

**CAJA MUTUAL**
DE COOPERATIVISTAS DEL PARAGUAY
LIDER EN JUBILACION VOLUNTARIA



**CAJA MUTUAL**
DE COOPERATIVISTAS DEL PARAGUAY

Lider en Jubilación Voluntaria

MEMORIA Y BALANCE
2024



ÍNDICE

Convocatoria a la XXXIX Asamblea General Ordinaria	4
Misión, Visión, Valores Institucionales	5
Nómina de Dirigentes y Duración de sus mandatos Consejo de Administración	6
Nómina de Dirigentes y Duración de sus mandatos Junta de Vigilancia	7
Nómina de Dirigentes y Duración de sus mandatos Tribunal Electoral Independiente	8
Nómina de Dirigentes de Comités Auxiliares	9
Áreas Laborales 2024	10
Memoria Anual del Consejo de Administración	12
Informe Anual de los Comités Auxiliares	21
Balance General y Estado de Resultados, Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros	25
Informe y Dictamen de la Junta de Vigilancia, Dictamen de los Auditores Externos Independientes y Certificación Actuarial	44
Informe Anual del Tribunal Electoral Independiente	54
Ejecución Presupuestaria Ejercicio 2024	56
Presupuesto y Plan General de Trabajo Ejercicio 2025	57
Cuadros Estadísticos	59
Cuadro de Movimientos de Afiliados por Año	60
Ratios Económicos	61
Evolución del Resultado y la Rentabilidad de Fondos en Forma Anual	62

CONVOCATORIA A LA XXXIX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo establecido en los Art. 20, 21 y 22 de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración de la Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay, convoca a sus afiliados y beneficiarios a la XXXIX Asamblea General Ordinaria a realizarse en el local del Centro de Convenciones Mariscal, sito en las calles J. Eulogio Estigarribia 5086 esquina Charles De Gaulle (Asunción), el día 8 de marzo del 2025, a las 7:30 horas, en primera convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Apertura de la Asamblea Ordinaria por el Presidente del Consejo de Administración.
2. Elección de un Presidente y un Secretario de Asamblea, y de dos suscriptores del Acta, dirigido y fiscalizado por el Tribunal Electoral Independiente.
3. Lectura y consideración de los siguientes informes:
 - a) Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Ejecución Presupuestaria correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024.
 - b) Informe y Dictamen de la Junta de Vigilancia, Informe Actuarial y Dictamen de los Auditores Externos del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024.
 - c) Informe Anual del Tribunal Electoral Independiente
4. Lectura y consideración del Presupuesto, y de los Planes y Programas para el 2025.
5. Autorización para endeudamiento a corto plazo, a través de emisión de letras o pagarés negociables o suscribiendo contratos de préstamos con instituciones financieras, hasta el 20 % del total de Fondos de Afiliados por aportes y rendimientos.
6. Entrega por parte del Tribunal Electoral Independiente al Presidente de la Asamblea de la:
 - a) Nómina de candidatos para ocupar los cargos de Vice Presidente, Tesorero, y Segundo Vocal Suplente, en el Consejo de Administración, por el periodo 2025-2028.
 - b) Nómina de candidatos para ocupar cargos en la Junta de Vigilancia, un (1) miembro titular y un (1) miembro suplente por el período 2025-2028.
 - c) Nómina de candidatos para ocupar cargos en el Tribunal Electoral Independiente, dos (2) miembros titulares por el período 2025-2028
7. Elección de los integrantes del Consejo de Administración (total 3 miembros), Junta de Vigilancia (total 2 miembros) y el Tribunal Electoral Independiente (total 2 miembros)
8. Proclamación de los candidatos electos por parte del Tribunal Electoral Independiente.
9. Puesta en posesión del cargo a los afiliados o beneficiarios electos por parte del Presidente de Asamblea.

Observación: Si no hubiere quórum a la hora fijada, la Asamblea se constituirá una hora después (8:30 horas) con cualquier número de Afiliados presentes, conforme lo establece el Art. 14 de los Estatutos Sociales.

Consejo de Administración

MISIÓN, VISIÓN VALORES INSTITUCIONALES

MISIÓN

Somos una mutual especializada en brindar jubilación privada voluntaria y otros beneficios, que permiten el mejoramiento de la calidad de vida de sus afiliados y beneficiarios, sustentada en una organización sólida, eficiente e innovadora.

VISIÓN

Seguir siendo la mejor y más solvente de las entidades de jubilación privada, reconocida a nivel nacional por la calidad y agilidad de sus servicios, con afiliados y beneficiarios fidelizados

VALORES INSTITUCIONALES

Ética
Transparencia
Compromiso
Calidad
Calidez
Innovación
Ayuda Mutua



NÓMINA DE DIRIGENTES Y DURACIÓN DE SUS MANDATOS CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



		Cesan al 31/12 de	Afiliado N°
PRESIDENTE	Dr. Angel Devaca Pavón	2026	5.871
VICEPRESIDENTE	Lic. Eladio González Cristaldo	2024	8.567
TESORERO	Dr. Crispín Dionicio Aquino Britos	2024	27.968
SECRETARIA	Ing. Consorcia Jorgelina Unzaín Segovia	2026	162
VOCAL TITULAR	Lic. Enrique José Yambay Florentín	2026	11.653
1º VOCAL SUPLENTE	Lic. Olegario Olmedo Montania	2026	12.393
2º VOCAL SUPLENTE	Abg. Lorenzo Barreto Duarte	2024	28.808

NÓMINA DE DIRIGENTES Y DURACIÓN DE SUS MANDATOS JUNTA DE VIGILANCIA



Lic. Victor Hugo Kriskovich Almada
PRESIDENTE



Lic. Gustavo Adolfo Pérez Fretes
VICEPRESIDENTE



Lic. María Luisa Rojas
SECRETARIA



Abg. Rubén Antonio Galeano Duarte
MIEMBRO SUPLENTE

		Cesan al 31/12 de	Afiliado N°
PRESIDENTE	Lic. Víctor Hugo Kriskovich Almada	2026	27.746
VICEPRESIDENTE	Lic. Gustavo Adolfo Pérez Fretes	2024	19.896
SECRETARIA	Lic. María Luisa Rojas	2026	456
MIEMBRO SUPLENTE	Abg. Rubén Antonio Galeano Duarte	2024	13.862

NÓMINA DE DIRIGENTES Y DURACIÓN DE SUS MANDATOS TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE



C.P. María Teresa Alvarenga Gaona
PRESIDENTE



Lic. Damiana Catalina Cuevas Vera
SECRETARIA



Esc. Omar Vázquez Samudio
MIEMBRO TITULAR



Lic. María Fernanda Fabio
MIEMBRO SUPLENTE



Lic. Juan Artemio Centurión B.
MIEMBRO SUPLENTE

Cesan al 31/12 de Afiliado N°

PRESIDENTE	C.P. María Teresa Alvarenga Gaona	2026	642
SECRETARIA	Lic. Damiana Catalina Cuevas Vera	2024	11.396
MIEMBRO TITULAR	Esc. Omar Vázquez Samudio	2024	2.025
MIEMBRO SUPLENTE	Lic. María Fernanda Fabio	2026	33.080
MIEMBRO SUPLENTE	Lic. Juan Artemio Centurión Burguez	2026	17.692

NÓMINA DE DIRIGENTES DE CÓMITES AUXILIARES

COMITÉ EJECUTIVO		AFILIADO N°
Dr. Angel Devaca Pavón		5.871
Ing. Consorcia Jorgelina Unzaín Segovia		162
Dr. Crispín Dionicio Aquino Britos		27.968
COMITÉ DE CREDITOS		
Lic. Eugenio Elio Toledo Torres		319
Abg. Myrian Duria Florentin		26.441
Econ. Myrian Stella Vega de Moura		27.992
COMITÉ DE RECUPERACIÓN DE CREDITOS		
Lic. Félix Ricardo Morlas Benítez		20.517
Abg. Blanca Vera de Oxilia		10.665
Ing. Rafael Cristobal Orue Benítez		13.054
Lic. Raúl Arsenio Salinas Ruiz Díaz		68.697
COMITÉ DE INVERSIONES		
Dr. Crispín Dionicio Aquino Britos		27.968
Lic. Nidia Florentín Giménez		7.913
Lic. Luis María Fariña Gini		24.379
Lic. Leandro Domingo Redondo Colmán		5.890
COMITÉ DE MODIFICACION DE ESTATUTOS		
Abg. Félix Silva Monges		10.213
Abg. Ma. Augusta Centurión de Subirachs		727
Lic. María Eva González de Alfonso		11.604
COMITÉ DE INFORMÁTICA		
Lic. Virna Daysi Cuquejo Castagnino		25.767
Dr. Carlos Darío Rodríguez Hermosa		15.651
Lic. Nancy Victorina Riveros de Casco		5.349
COMITÉ DE DESARROLLO INSTITUCIONAL		
Lic. Rosana Mendoza Jara		38.025
Arq. Nidia Ma. Arzamendia Piñanez		3.480
Ing. Ana Cano Aguilar		715
Lic. Pablo Vargas		10.785
COMITÉ DE RIESGOS		
Lic. Guillermo Antonio Maciel Agüero		39.856
Lic. Enrico Aveiro Talavera		44.490
Lic. Jorge Daniel Ortiz Romero		80.832
COMITÉ INMOBILIARIO		
Ing. Ciro Gorgonio Torres Cuevas		8.711
Arq. Mónica Letizia Salinas Manchini		17.701
Lic. Bienvenido Crispin Méndez Palacios		11.722

ÁREAS LABORALES 2024

GERENCIA GENERAL

Oscar Milciades Urbieta Acosta

DPTO. DE CALIDAD Y ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

Jefe. Basilia Denis Maris

DPTO. DE ASUNTOS LEGALES

Jefe. Lourdes Lorena Lettieri Cuevas

SUB GERENTE DE RIESGOS

Vanessa Rocio Benini Cardozo

DPTO. DE RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS

Jefe. Ivan Ramon Martinez Pereira

DPTO. DE RIESGOS

Jefe. Nancy Carolina Avalos De Arce

SUB GERENTE DE TALENTO HUMANO

Gabriela Antonia Quintana Gaona

SUB GERENTE DE INFORMÁTICA

Josefina Nuñez Gimenez

DPTO. DE INFORMÁTICA

Jefe. Edgar Augusto Aguilar Falcon

GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Gustavo Filartiga Medina

DPTO. DE DESARROLLO INMOBILIARIO

Jefe. Carlos Angel Iribas Ayala

DPTO. DE TESORERÍA

Jefe. Josefina Zarate De Sanabria

SUB GERENTE ADMINISTRATIVO

Mirtha Beatriz Jara Fretes

DPTO. DE CONTABILIDAD

Jefe. Julio Eduardo Gomez Gimenez

DPTO. DE SERVICIOS GENERALES

Asistente. Stephanie Correa Canatta

DPTO. DE OPERACIONES

Jefe. Silvia Carolina Rodas Gomez

CENTRO DE ATENCIÓN COLÓN

Encargado Operativo. Ever Matias Ayala Ramirez

ÁREAS LABORALES 2024

GERENCIA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

Cristhian Ruben Barrios Arellano

DPTO. DE MARKETING

Jefe. Patricia Elizabet Diaz Romero

DPTO. DE TARJETAS DE CRÉDITOS

Jefe. Cindy Giseelle Lird Miño

DPTO. DE CRÉDITOS DE CASA MATRIZ

Jefe. Rosana Beatriz Dominguez Gonzalez

DPTO. PYMES/CORPORATIVO

Jefe. Eduvigis Santti

CANAL DIGITAL

Coordinadora. Brenda Luana Jordan Acosta

SUCURSAL MULTIPLAZA

Jefe. Esther Viviana Pereira Amarilla

SUCURSAL SAN LORENZO

Jefe. Maria Belen Gomez De Ghiorzi

SUCURSAL CAMBYRETA

Jefe. Raúl Daniel Leguizamon Fleitas

SUCURSAL CIUDAD DEL ESTE

Jefe. Vivian Paola Velazquez Palacios

SUB GERENTE DE AFILIADOS Y BENEFICIARIOS

Lourdes Paola Gaona Valiente

DPTO. DE AFILIADOS Y BENEFICIARIOS

Jefe. Fatima Elena Riveros Riquelme

DEPARTAMENTOS DEPENDIENTES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

DPTO. DE SEGURIDAD INFORMÁTICA

Administrador. Germán Tullo Avila

SECRETARIA GENERAL

Jefe. Maria Cristina Talavera De Perdomo

DPTO. DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO

Jefe. Deisy Diana Machuca Larramendia

DEPARTAMENTO DEPENDIENTE DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

DPTO. DE AUDITORÍA INTERNA

Jefe. Ingrid Fabiola Rodriguez Aquino

MEMORIA ANUAL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

ESTIMADOS AFILIADOS.

En cumplimiento con las normativas estatutarias y otras regulaciones vigentes, comparecemos ante ustedes para presentar el informe resumido de nuestra gestión correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024. Como responsables directos de la dirección y administración de la Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay (CMCP), asumimos con seriedad y compromiso la tarea de rendir cuentas, proporcionando información clara, transparente y precisa sobre los resultados obtenidos, las decisiones estratégicas tomadas y los avances alcanzados en beneficio de nuestra institución y sus afiliados.

Nuestra labor durante este período ha estado orientada a consolidar la solidez financiera, mejorar los servicios y promover el bienestar de nuestros miembros, garantizando la sostenibilidad de la Entidad en el largo plazo. Asimismo, nos sentimos honrados de compartir con ustedes los logros alcanzados, los retos superados y las metas trazadas para el futuro, reafirmando nuestro compromiso con los principios de responsabilidad, transparencia y ética en la gestión institucional.

Esperamos que este informe refleje de manera fiel el esfuerzo colectivo de quienes trabajamos por el desarrollo y la estabilidad de nuestra Caja Mutual, con el único propósito de cumplir con las expectativas y necesidades de nuestros afiliados y honrar la confianza depositada en nuestras personas. Les agradecemos de antemano su atención, valoración y participación activa en este proceso tan importante para la vida de nuestra Entidad.

A continuación, presentamos una breve síntesis de los aspectos resaltantes acaecidos durante el año concluido recientemente, ampliando las informaciones presentadas en los estados financieros, como sigue:

- 1. Un hito en la historia de nuestra Institución: Activo y rentabilidad en ascenso**
- 2. Estrategias de inversión y crecimiento**
- 3. Gestión operativa y mejora de servicios**
- 4. Cumplimiento normativo y fortalecimiento institucional**
- 5. Oportunidades de mejora institucional**
- 6. Perspectivas y planificación futura**

1. Un hito en la historia de nuestra institución: Activo y rentabilidad en ascenso

Nuestra Caja, en víspera de sus 40 años de existencia, ha alcanzado un logro histórico: Nuestro activo al 31 de diciembre de 2024 alcanzó la suma de G. 1.212.375.897.786, superando en G. 120.993.258.413 al del año anterior (31 de diciembre de 2023), cuando el activo ascendía a G. 1.091.382.639.373. Este avance marca un hito significativo en la consolidación de nuestra posición financiera, mostrando un incremento del 11,09% respecto al año anterior, tal como se ilustra en el siguiente cuadro:

Activo/años	En guaraníes y en porcentaje	
	31.12.2024	31.12.2023
Total de activo al:	1.212.375.897.786	1.091.382.639.373
Incremento de activo en guaraníes	120.993.258.413	103.045.930.398
Incremento en porcentaje respecto al año anterior	11,09	10,42

Esta evolución también se refleja en el crecimiento de nuestras utilidades. Al cierre del ejercicio 2024, la ganancia alcanzó G. 94.827.390.096, mostrando un incremento de 13,25% respecto al ejercicio anterior y representa un aumento de G. 11.093.286.203 frente a los G. 83.734.103.893 registrados en 2023. Este resultado refleja la capacidad de la Entidad para generar ingresos sostenibles y reinvertir en su desarrollo, consolidando nuestro compromiso con los afiliados. La evolución de las utilidades se muestra en el cuadro siguiente:

En guaraníes y porcentaje		
Ganancias/años	31.12.2024	31.12.2023
Utilidad del ejercicio	94.827.390.096	83.734.103.893
Incremento de la utilidad	11.093.286.203	10.784.626.493
Incremento en porcentaje respecto al año anterior	13,25	14,78

En cuanto al desempeño presupuestario, cabe destacar que en 2024 logramos superar en 5,59% a la utilidad prevista en el presupuesto que significó una diferencia de G. 5.021.149.966 entre la utilidad presupuestada (G. 89.806.240.130) y la efectivamente alcanzada (G. 94.827.390.096). Esto evidencia una planificación financiera eficiente y un manejo responsable de los recursos, en comparación con el ejercicio 2023, en que superamos en G. 81.441.582 a la prevista para ese año.

El desempeño presupuestario que soporta la gestión se muestra abajo:

En guaraníes y porcentaje		
Ejecución presupuestaria	31.12.2024	31.12.2023
Utilidad presupuestada	89.806.240.130	83.652.662.311
Utilidad del ejercicio	94.827.390.096	83.734.103.893
Diferencia entre presupuestado y realizado	5.021.149.966	81.441.582
Superávit en porcentaje	5,59	0,09

Si esta magna asamblea aprueba la propuesta del Consejo de Administración de distribuir totalmente la utilidad, representaría una rentabilidad del 9,37%. Solo a modo de referencia, citamos que la tasa pasiva del sistema bancario y financiero en moneda nacional al 31 de diciembre de 2024 fue de 5,17%, es decir, nuestra rentabilidad es superior en 4,2%.

Otro aspecto sumamente importante es el aumento de la reserva de fluctuación de resultados que al 31 de diciembre de 2024 totalizó la suma de G. 19.255.659.569, mientras al cierre del ejercicio anterior totalizó G. 14.462.578.957; es decir se retuvo de la ganancia del presente ejercicio más de G. 4.793 millones.

Estos resultados no solo son cifras frías, sino la representación de una gestión eficiente, transparente y comprometida. Nuestra institución sigue firme en su misión de generar valor para nuestros afiliados, asegurando un crecimiento constante y estable. Este crecimiento refleja no solo la confianza de nuestros afiliados, sino también la fortaleza de nuestra planificación estratégica y operativa, que seguirá siendo la base de nuestro progreso futuro.

2. Estrategias de inversión y de crecimiento implementadas

Se presentará en líneas más abajo, detalles de las colocaciones de los fondos planificados y ejecutados durante el año económico fenecido recientemente, destacando aquellos vinculados a la diversificación y sostenibilidad a largo plazo, como inversiones en el sector inmobiliario y cartera de crédito a largo plazo.

2.1 Colocación en instrumentos financieros.

La Entidad coloca sus inversiones en tres áreas clave, una de ellas son los instrumentos financieros. A continuación, presentamos una relación de las cuentas principales de estos instrumentos financieros como sigue:

Distribución de Títulos Financieros - Comparativo Diciembre 2024/Diciembre 2023

Tipo	2023		2024	
	Importes	Participación	Importes	Participación
Bancos	332.496.731.619	50,47%	367.735.806.619	53,80%
Cooperativas	88.089.606.672	13,37%	93.317.982.815	13,65%
Financiera	66.345.000.000	10,07%	36.171.000.000	5,29%
Emisores de Bolsa	135.130.446.608	20,51%	143.447.826.098	20,99%
Fondos (Mutuos, Crecimiento, Forestal)	27.314.496.486	4,15%	32.607.233.018	4,77%
Otros (Tajy, Patria)	9.414.490.000	1,43%	10.225.490.000	1,50%
Totales	658.790.771.385	100,00%	683.505.338.550	100,00%

2.2 Cartera de créditos

Al cierre del 2024 la cartera de créditos tuvo un crecimiento anual del 16,21% cerrando la misma en valores absolutos en G. 348.681 millones comparado con el cierre del 2023 que fue de G. 299.622 millones, presenta un aumento en el año de G. 49.059 millones. Durante el ejercicio cerrado logramos 12.221 nuevos créditos concedidos. La tasa media del periodo se ubicó en el 16,41%.

La morosidad del año cerró en 2,80% muy por debajo del 3,78% del año 2023, producto de buenas estrategias de recuperación de créditos y un mejor control en las concesiones de los préstamos en los diferentes niveles de decisión. El comportamiento de la mora es de continuo descenso.

2.2.1 Tarjetas de Créditos

El saldo de la cartera de tarjetas de crédito tuvo un aumento del 12,37% generando un saldo final de G. 14.257 millones contrastando con el cierre del 2023 que fue de G. 12.688 millones.

Hubo un aumento en el consumo de los tarjetahabientes en un 10%, y en lo que concierne a las activaciones del año hubo un aumento importante, producto de mayores promociones y acuerdos cerrados que facilitaron mayor uso de las tarjetas posibilitando una mayor activación en un promedio del 14% año.

2.3 Inversiones inmobiliarias. Crecimiento y expansión estratégica

Durante el ejercicio 2024, la CMCP ha consolidado su estrategia de inversiones inmobiliarias, logrando un crecimiento significativo en este rubro. El saldo total de estas inversiones al 31 de diciembre de 2024 ascendió a G. 49.100.168.315, representando un aumento del 47,89% respecto a los G. 33.209.182.975 registrados al cierre de 2023.

Entre los proyectos más destacados se encuentra el Edificio Torre Jejuí, uno de los más prometedores, se tiene prevista la palada inicial en el primer trimestre del año, sin embargo, no quedan unidades para la venta, pues todas las que se puso a disposición de los interesados han sido totalmente vendidas en diciembre pasado.

Estos resultados reflejan el compromiso de la CMCP con el crecimiento patrimonial, la generación de valor para sus afiliados y la seguridad en inversiones y el incremento de la cartera de crédito a largo plazo, alineados con su visión estratégica de desarrollo y estabilidad financiera.

Luego de la importante gestión realizada en el ejercicio fenecido, por el actual Departamento de Desarrollo Inmobiliario, se presentan los planes de negocio proyectados para el ejercicio 2025:

a) Barrio Cerrado (Isla Bogado-Luque): Las obras de infraestructura ya han comenzado, incluyendo movimientos de suelo, obras de drenaje y la ejecución del paquete estructural. Se cuenta con el proyecto ejecutivo, que contempla un desarrollo de 132 lotes, promediando 360 m² cada uno, distribuidos en 12 manzanas dentro de un predio de 6 Has.

El barrio contará con una amplia variedad de amenidades, entre ellas: un salón de eventos con capacidad para 100 personas, una piscina con solárium, áreas verdes con 3 quinchos al aire libre con capacidad para 12 personas cada uno, un gimnasio y canchas de pádel y fútbol, una red cloacal con planta de tratamiento interno, un mini market y un acceso con seguridad las 24 horas.

Una vez culminados los permisos y aprobaciones en las entidades de dependencia, se prevé el lanzamiento de venta durante el primer semestre del año.

Este proyecto generará, según la proyección vigente, una utilidad aproximada de 2.000.000 US\$ para la Caja Mutual.

b) Barrio Cerrado (Ykua Karanday): A comienzos de enero se concretó la compra del inmueble, marcando el inicio del proceso del desarrollo del proyecto. Se inició el diseño del masterplan con el objetivo de definir cuál será el mejor desarrollo a realizarse dentro del inmueble de 3.5 Has., en el que se están trabajando para la definición del producto final planteado.

El masterplan también contempla el diseño de diversas amenidades pensadas para mejorar la calidad de vida de los futuros residentes, promoviendo un entorno funcional y atractivo. Entre las opciones en evaluación se incluyen áreas verdes, espacios recreativos, instalaciones deportivas y servicios complementarios que aporten valor agregado al desarrollo.

Se prevé que la comercialización del inmueble comience durante el segundo semestre del año, una vez completadas las etapas iniciales de planificación y aprobación.

c) Edificio Torre Seminario (Asunción): Estamos proyectando la construcción de una torre de departamentos destinadas a unidades residenciales en un terreno de 1000 m², en el barrio seminario. Este proceso incluye la evaluación de factores claves como ubicación, accesibilidad, normativa urbanística y potencial de valorización a mediano y largo plazo.

El Departamento de Desarrollo Inmobiliario se encuentra trabajando ya en adelantos de proyectos para ir definiendo el producto final a ser lanzado y realizar el llamado al concurso de ante proyectos correspondiente, así como en proyectos pasados. Se están considerando aspectos como la distribución de unidades, los espacios comunes y la sostenibilidad del proyecto para ofrecer una propuesta innovadora y competitiva en el mercado inmobiliario.

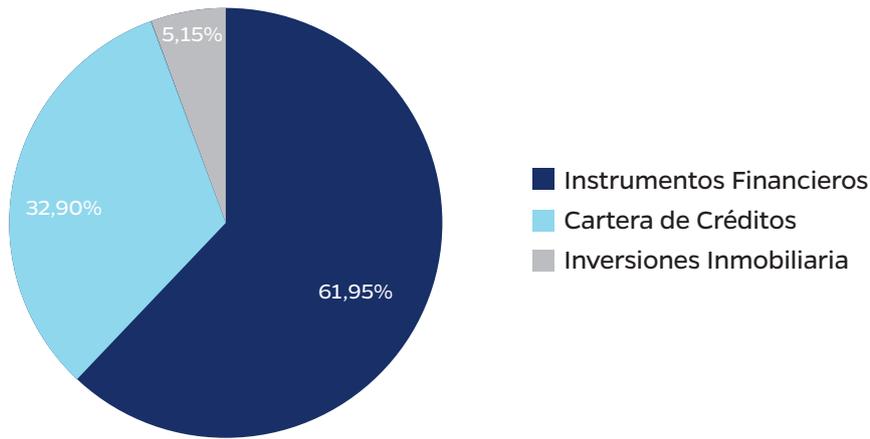
d) Viviendas Económicas: Se han desarrollado proyectos de viviendas económicas, cada una con planos arquitectónicos y presupuestos de construcción detallados para la creación de un producto terminado, para realizarlo en distintas zonas del país, en la cual el Departamento de Desarrollo Inmobiliario estará ejecutando, a través de contratistas externos, la construcción de viviendas para su posterior comercialización y financiación a los solicitantes. Estas tipologías están siendo diseñadas considerando criterios de eficiencia, funcionalidad y optimización de costos, garantizando así una propuesta accesible sin comprometer la calidad y habitabilidad.

Cada modelo ofrece variaciones que permiten a los clientes personalizar ciertos aspectos de la vivienda según sus necesidades y preferencias. Además, el diseño de las viviendas ha sido pensado para maximizar el aprovechamiento del terreno.

2.4 Participación de los distintos productos

Tipo de Colocaciones	Participación		Participación		Tasa Promedio %	
	2023	%	2024	%	2023	2024
Instrumentos Financieros	658.790.771.385	65,12	683.505.338.550	61,95	9,44	9,45
Cartera de Créditos	312.310.609.977	30,87	362.938.708.250	32,90	16,75	16,41
Inversiones Inmobiliaria	40.601.858.225	4,01	56.833.372.782	5,15	29,00	56,95
Totales	1.011.703.239.587	100,00	1.103.277.419.582	100,00		

La participación en gráfico de los datos al 31 de diciembre de 2024 es como sigue:



2.5 Afiliaciones y Beneficiarios

La variación anual en cuanto a los ingresos por aportes realizados presenta un porcentaje de aumento que ronda el 11,55% de acuerdo al siguiente cuadro.

Cierre al	Años	Monto en G.
31 de diciembre	2023	84.140.005.313
	2024	93.858.079.494
Variación absoluta		9.718.074.181
Variación porcentual		11,55%

La cantidad de afiliados también ha ido en claro aumento, es así que la Entidad tiene un total de afiliados de 49.674 al cierre del año 2024 lo que implica el nivel de confianza que tiene. Al 31 de enero 2025 hemos superado la barrera de 50 mil afiliados activos, cerrando dicho mes en 50.184, según reporte del Departamento de Afiliados y Beneficiarios.

2.6 Evaluación del impacto de estas estrategias en la solidez patrimonial de la institución

La Caja Mutual tiene una sólida posición patrimonial, respaldada por su gestión transparente y eficiente. Algunos datos que destacan su solidez patrimonial al cierre del presente ejercicio son: Patrimonio neto G. 574.803.064.608. Fondo de aportes: G. 279.846.830.636. Fondo de rendimientos: G. 166.507.751.256. Estos indicadores son signos elocuentes de su capacidad para generar ingresos.

Además, la Caja Mutual ha logrado preservar el patrimonio de sus afiliados y beneficiarios, con un rendimiento que se posiciona en 5,47% por encima de la inflación y con buena salud financiera que le permite planificar para el futuro. Su misión es brindar jubilación privada voluntaria y otros beneficios, que permitan mejorar la calidad de vida de sus afiliados y beneficiarios, sustentada en una organización sólida, eficiente e innovadora.

3. Gestión operativa y mejora de servicios

Durante el ejercicio 2024, la Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay ha implementado importantes mejoras en sus servicios con el objetivo de brindar mayor accesibilidad y eficiencia a sus afiliados. Uno de los principales avances ha sido la ampliación de las líneas de financiamiento, con opciones de créditos a largo plazo de hasta 20 años, permitiendo a los afiliados acceder a soluciones financieras flexibles y con tasas competitivas.

Además, en línea con nuestra política de crecimiento, hemos desarrollado nuevas estrategias de captación de socios, lo que nos ha permitido superar la barrera de 50.000 afiliados activos en el mes de enero del corriente año. Esta expansión fortalece la base de la Caja y garantiza su sostenibilidad en el tiempo.

En el ámbito tecnológico, hemos avanzado significativamente en la digitalización de procesos administrativos para optimizar la atención y la eficiencia operativa. La modernización de nuestras plataformas digitales ha permitido que nuestros afiliados gestionen sus trámites de manera rápida y segura, accediendo a servicios en línea sin necesidad de desplazarse.

Estas mejoras reflejan nuestro compromiso con la innovación y la excelencia en la gestión y constituyen la base para un avance mucho mayor en el año 2025, asegurando que la CMCP continúe brindando un servicio eficiente, transparente y adaptado a las necesidades actuales de nuestros afiliados.

4. Cumplimiento normativo y fortalecimiento institucional

Detalle de las acciones realizadas para garantizar el cumplimiento de las normativas regulatorias aplicables, así como las auditorías internas y externas que fortalecen la transparencia y confianza en la gestión.

Nuestra Entidad, respetuosa de las normativas legales y regulatorias vigentes, ha mantenido su compromiso con su cumplimiento irrestricto, reforzando su modelo de gestión basado en la transparencia, la ética y la responsabilidad institucional. Durante el ejercicio 2024, se implementaron diversas acciones para fortalecer los mecanismos de control interno y garantizar el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

En este contexto, se llevaron a cabo auditorías internas y externas y un fuerte respaldo de los distintos comités auxiliares, asegurando el correcto manejo de los recursos y la alineación con los estándares exigidos por las autoridades regulatorias. Estas auditorías y el trabajo tesonero de los comités auxiliares, han permitido identificar oportunidades de mejora y optimizar los procesos administrativos, financieros y operativos, brindando mayor seguridad tanto a los afiliados como a los prestatarios. Además, en el año fenecido, hemos incorporado un profesional responsable de la seguridad informática de la Entidad.

Al mismo tiempo, en el marco del fortalecimiento institucional, se han consolidado políticas de gobierno corporativo que garantizan una administración eficiente y orientada a la sostenibilidad. Se han establecido protocolos de transparencia y control, asegurando que cada decisión tomada esté alineada con los principios de buen gobierno y con los objetivos estratégicos de la Entidad.

En materia de ética institucional y responsabilidad social, se han reforzado las prácticas que promueven la equidad, el respeto y la inclusión en todas las áreas de la organización. Asimismo, se han impulsado programas de educación financiera, brindando a los afiliados herramientas para una mejor planificación económica.

El cumplimiento normativo y la consolidación de buenas prácticas de gobierno han permitido que la Entidad mantenga su reputación como una Entidad confiable y con bases sólidas, proyectándose como un referente en el sector financiero y cooperativo del país.

5. Oportunidades de mejora institucional

En nuestra búsqueda constante de excelencia, identificamos la necesidad de fortalecer aún más la cercanía con nuestros afiliados. Si bien hemos enfocado nuestros esfuerzos en la gestión financiera y operativa, reconocemos la importancia de una comunicación más activa y fluida con quienes son el pilar de nuestra institución. Nos comprometemos a implementar estrategias más eficaces, para mantener a nuestros afiliados informados y participativos durante el año 2025, promoviendo un vínculo más estrecho con nuestra comunidad.

Asimismo, comprendemos que nuestra gestión está sometida a un constante análisis y evaluación, lo que representa una oportunidad de crecimiento y mejora. Este escrutinio refuerza nuestro compromiso de buscar la satisfacción plena de nuestros afiliados y beneficiarios, asegurando que cada acción emprendida se alinee con sus expectativas y necesidades.

6. Perspectivas y planificación futura

En este tópico presentamos a consideración de los assembleístas las metas estratégicas para el próximo periodo, incluyendo objetivos financieros, ampliación de servicios y nuevas inversiones, así como el

análisis de los desafíos esperados y las estrategias que se adoptarán para mantener el crecimiento y garantizar la sostenibilidad de la Entidad en el mediano y largo plazo.

Un compromiso hacia los 40 años de vida institucional

El aniversario número 40 de la Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay será un hito superlativo en el que buscamos consolidar nuestra posición como una de las instituciones financieras más sólidas y confiables del país. Para ello, hemos definido un conjunto de metas estratégicas ambiciosas que no solo honrarán esta trayectoria, sino que también garantizarán la sostenibilidad y el crecimiento en el mediano y largo plazo.

Metas estratégicas para el próximo periodo

Por primera vez en nuestra historia, aspiramos a alcanzar una utilidad presupuestaria de más G. 100 mil millones, equivalentes a unos 13 millones de dólares estadounidenses, marcando un récord que simbolice el esfuerzo colectivo en este 40 aniversario.

Este objetivo se basa en una gestión financiera responsable, que priorizará la eficiencia operativa, la diversificación de ingresos y el control estricto de los costos.

Continuaremos consolidándonos como un actor clave en el sector inmobiliario, incrementar fuertemente las inversiones inmobiliarias, por los proyectos que, si esta magna asamblea aprueba, se proyecta una utilidad esperada en este rubro de G. 34.359 millones aproximadamente, reflejando un crecimiento significativo respecto a ejercicios anteriores.

Los recursos serán destinados a proyectos de alto valor agregado, con triple objetivos, de facilitar a nuestros afiliados el acceso a viviendas propias, con financiamiento accesible y plazos extendidos (hasta 20 años) y de asegurar la rentabilidad institucional.

Implementaremos productos de crédito innovadores, diseñados para apoyar a nuestros afiliados en proyectos de vida a largo plazo.

Este enfoque nos permitirá diversificar nuestro portafolio de servicios y aumentar la cartera de créditos con bajo riesgo y alto impacto social.

Fortalecer la infraestructura tecnológica y los servicios digitales

Modernizaremos nuestras plataformas digitales para garantizar una experiencia de usuario más ágil y eficiente. El canal digital es una prueba de éxito que nos invita a incursionar fuertemente en el campo virtual.

Incrementaremos el alcance de nuestros servicios de autogestión, facilitando trámites en línea, como solicitudes de crédito, consultas de saldos y simulaciones financieras. Debemos romper el miedo al uso de la tecnología, pues ella es una herramienta, un aliado estratégico que nos ayudará a crecer mucho más de lo que hemos logrado en estos primeros 40 años.

Análisis de los desafíos esperados

La entrada de nuevas instituciones y servicios financieros exige que adoptemos estrategias diferenciadoras para mantenernos relevantes y competitivos; somos conscientes acerca de la competitividad existente en el mercado financiero en el que participamos como agente importante.

Fluctuaciones económicas y cambios regulatorios

Las variables macroeconómicas, como la inflación y las tasas de interés, podrían impactar en la capacidad de ahorro y endeudamiento de nuestros afiliados, por ello estaremos atentos a las modificaciones regulatorias para garantizar el cumplimiento normativo y mantener la confianza de nuestros afiliados.

Uno de los cambios más desafiantes que nos espera en los próximos años será la implementación de la Ley N° 7235/23 que reglamenta el rol supervisor del estado a las entidades de jubilaciones y pensiones,

en cumplimiento del artículo 95 de la Constitución Nacional para lo cual nuestro Comité de Modificación de Estatutos ha trabajado intensamente, a fin de proponer a los afiliados y beneficiarios, en una próxima asamblea extraordinaria, la adecuación requerida para estar en línea con esta ley.

Sostenibilidad de inversiones a largo plazo

Tenemos clara visión de que nuestra Entidad asume compromisos con sus afiliados a largo plazo, nuestros afiliados jóvenes confían en ella para su futuro fijado para los próximos 40 a 50 años y los proyectos inmobiliarios, los créditos extendidos y otras acciones requieren de una planificación exhaustiva para asegurar su rentabilidad y minimizar riesgos.

Estrategias para el crecimiento

Optimización financiera y diversificación de ingresos

Continuaremos mejorando la eficiencia operativa y desarrollando nuevas fuentes de ingresos para reducir la dependencia de actividades específicas.

Gestión integral de riesgos

Fortaleceremos nuestros sistemas de evaluación y mitigación de riesgos financieros para garantizar la estabilidad de nuestras inversiones y créditos.

Fortalecimiento de la relación con afiliados

Implementaremos estrategias de fidelización y comunicación directa para captar nuevos socios y aumentar el compromiso de los actuales, reforzando los vínculos con nuestra comunidad.

Sostenibilidad, resiliencia ambiental, responsabilidad social y buena gobernanza

Todas las inversiones y proyectos se planificarán bajo criterios de sostenibilidad, asegurando un impacto positivo tanto en el medio ambiente como en la sociedad.

Un camino hacia el futuro

Con estas metas bien definidas, enfocamos nuestros esfuerzos en hacer del 40º aniversario de la Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay un año trascendental, marcado por logros significativos y una transformación que impulse el crecimiento institucional. Aspiramos a que este período quede en la historia como un referente de evolución y fortalecimiento, cimentado en decisiones estratégicas y una gestión responsable.

El compromiso del equipo directivo, el respaldo de nuestros afiliados y la dedicación de un colaborador altamente capacitado, nos permitirán seguir consolidando nuestra posición como una institución financieramente robusta, confiable y orientada al bienestar de sus miembros. No buscamos únicamente resultados inmediatos, sino un desarrollo estructural que garantice estabilidad y progreso en el tiempo. Nuestra mirada está puesta en el futuro, en la construcción de un modelo sostenible que asegure beneficios duraderos para las próximas generaciones de afiliados.

¡El 2025 será el año en que alcanzaremos nuevas alturas! Sigamos construyendo el futuro juntos.

Palabras finales

Deseamos expresar nuestra más profunda gratitud a todos los afiliados y beneficiarios que depositaron su confianza en nuestra gestión al frente de nuestra amada Entidad. Su apoyo es el motor que impulsa nuestras acciones y nos compromete a seguir trabajando con responsabilidad, transparencia e integridad. Nos esforzamos diariamente para no defraudar esa confianza, conscientes de que cada decisión que tomamos tiene un impacto directo en el bienestar y la seguridad de todos los miembros de nuestra gran familia institucional.

Queremos reafirmar nuestro compromiso de continuar actuando con los más altos estándares éticos, guiándonos por los principios de equidad y sostenibilidad que siempre han caracterizado a nuestra institución.

Este compromiso se traduce en una gestión clara y abierta, donde cada paso es dado con la certeza de que trabajamos por el beneficio colectivo, pensando no solo en las necesidades del presente, sino también en las generaciones futuras.

Extendemos nuestro más sincero agradecimiento a nuestros colaboradores, quienes son el verdadero baluarte del crecimiento y sostenibilidad de nuestra Entidad. Su dedicación, profesionalismo y esfuerzo diario no solo hacen posible el cumplimiento de nuestras metas, sino que también inspiran confianza en nuestra institución. Ellos, con su incansable trabajo, son el reflejo de los valores que defendemos y promueven el espíritu de cooperación que nos define.

Por último, reconocemos que los logros alcanzados hasta ahora no son individuales, sino el resultado de un esfuerzo colectivo. Invitamos a todos los afiliados y beneficiarios a seguir siendo parte activa de este proceso de construcción y fortalecimiento, reafirmando nuestra voluntad de escuchar, mejorar y avanzar juntos hacia un futuro de éxito compartido.

¡Gracias por permitirnos ser parte de este camino y por creer en el potencial transformador de nuestra Caja Mutual!

Consejo de Administración.
Asunción, 10 de febrero de 2025



INFORME ANUAL DE LOS COMITÉS AUXILIARES

COMITÉ DE CRÉDITOS

El Comité de Créditos es un órgano colegiado integrado por tres miembros, cuya principal función -según la reglamentación vigente- es la de analizar y estudiar solicitudes de créditos hasta un monto límite, y, como órgano auxiliar del Consejo de Administración, asesorar a éste proponiendo medidas inherentes a la mejora del otorgamiento crediticio, con ajustes o modificaciones al Reglamento de Créditos y demás normativas, con el propósito de minimizar los riesgos en el otorgamiento y administración de préstamos.-

Para dicha labor, la operativa prevé que las solicitudes sean previamente evaluadas por parte de integrantes del Departamento de Riesgos a fin de contar con el análisis técnico financiero necesario para la toma de decisiones, y posteriormente pasarlas a consideración de este Comité, siempre que se ajusten a lo establecido por el reglamento, observando que las mismas se encuadren dentro de las mejores perspectivas de retorno del capital prestado. En las 53 sesiones mantenidas en el ejercicio 2024, el Comité se ha expedido, emitiendo su parecer, luego de analizar los exámenes técnicos respectivos;

Se ha sugerido además de los diferentes tipos de créditos, explorar otros productos que puedan satisfacer las necesidades de los afiliados y clientes, viendo la necesidad de aumentar las operaciones que la Caja Mutual necesita para ampliar la cartera de créditos, versus lo que se invierte en otros instrumentos financieros, principalmente en bancos y casas de bolsas, entre otras,

En tal sentido se ha evaluado y propuesto el relanzamiento de operaciones de descuento de cheques, a ser implementado próximamente.

A modo de resumen, exponemos las principales actividades desarrolladas por este comité:

- Evaluación, análisis y sugerencia de modificación al reglamento de créditos, y política de créditos, aprobados en el ejercicio 2024
- Evaluación, análisis y sugerencia de aprobación de la reactivación del Producto Descuento de Cheque, el cual fue aprobado también en este ejercicio, faltando adecuaciones informáticas para su implementación.
- Evaluación, análisis y sugerencia de aprobación de herramientas que ayuden a la gestión de mitigación de riesgo, con la empresa Equifax, producto Consulpago.
- Seguimiento de casos de mora y créditos judicializados
- Seguimiento de actualización de tasaciones de créditos hipotecarios vigentes.

Destacamos muy especialmente, que, para el cumplimiento de su tarea, el Comité ha contado siempre con el cercano apoyo de la plana ejecutiva y colaboradores de la Institución, especialmente a los integrantes del Departamento de Riesgos, por su atención y disponibilidad permanente, extendiendo aquí un reconocimiento muy especial a todos ellos.

COMITÉ DE RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS

Se inició la gestión del 2024, con una cartera vencida total de G. 11.676.110.943 y un índice de morosidad del 3.72%, dicha cartera compuesta por operaciones Pre Judiciales y Judiciales, donde se aplicaron estudios minuciosos, concretando el recupero efectivo.

Se resalta la involución del índice de morosidad en el periodo 2024, resultado apreciable sobre la gestión eficiente de los recursos humanos!, a lo largo del ejercicio se han analizado, observado y sugerido ajustes a ciertos criterios para la concesión de créditos promocionales con el fin de disminuir el impacto que pudieran tener en la cartera vencida, el cual resultará al logro del índice de morosidad esperado.

En la cartera Prejudicial, se han aplicado acciones de recuperación en tiempo y forma que permitieron resultados positivos en el índice de morosidad. Se ha otorgado nivel de decisión al sector administrativo para la aprobación de refinanciamientos con respaldo de aportes y/o fondos como también para la resolución de casos a partir de 61 días de atraso y que ameritan aplicación de la cláusula por morosidad.

Destacamos el fortalecimiento del área administrativa: los Departamentos de Recuperación de Créditos y de Asuntos Legales, que cuentan con eficiente talento humano, con capacidad y conocimientos del área, favoreciendo el desempeño normal de las funciones de este Comité.

En cuanto a la **cartera Judicial**, es importante mencionar que la gestión judicial y todos los procesos jurídicos que la componen forman parte indispensable del manejo de una Institución, ya que se encargan de defender los bienes e intereses propios de sus afiliados, ante situaciones de conflicto de cualquier tipo, y durante las negociaciones con terceras personas. Reconoce como función principal la conservación del marco legal en las actividades desarrolladas dentro de una Entidad.

En el cumplimiento de este objetivo y debido a su gran importancia, se han implementado nuevas estrategias de trabajo, en coordinación con el Dpto. de Asuntos Legales, quienes a través de los abogados que conforman el plantel de la Entidad, han realizado el máximo esfuerzo de trabajo, siempre orientados y bajo la vigilancia del Comité de Recuperación de Créditos, quienes siguen el firme propósito de disminuir la mora judicial vigente y obtener recuperos a través de las demandas judiciales instauradas por la Institución.

Asimismo, trimestralmente, en forma conjunta con el Dpto. de Asuntos Legales, analiza la cartera judicial vigente, en el cual se efectúa el control sobre todos los abogados de la Entidad, y en base a los informes presentados, se toman las medidas correctivas para mejorar la gestión profesional

Igualmente, se ha realizado un trabajo operativo minucioso de la cartera judicial de antigua data e inhibidos, efectuando controles periódicos en el Poder Judicial, estudiando la viabilidad de los casos ubicados y reasignando los casos a nuestros profesionales abogados, para darle el trámite y la culminación correspondiente, siempre alineados a todos los marcos normativos legales establecidos.

Finalmente, y como parte del plan operativo de disminución de mora judicial este Comité ha dado cercano acompañamiento a la promo judicial vigente, para los casos de antigua data e inhibidos, el cual tuvo como resultado en los últimos años el recupero de la suma de G.2.107.735.787.

Agradecemos muy respetuosamente al Consejo de Administración por la confianza depositada en los miembros del Comité y a los equipos operativos de apoyo (Recuperación de Créditos y Asuntos Legales), sin cuyo valioso aporte y dedicación profesional, no se hubieran podido concretar estos resultados.

COMITÉ DE INVERSIONES

El Comité de Inversiones es un órgano colegiado compuesto de cuatro miembros cuyos integrantes son nombrados internamente, siendo su principal función, según lo establecido en los Estatutos Sociales, la de asesorar al Consejo de Administración, en lo relativo a las decisiones de inversiones de la institución.

El presente periodo se inició con la elaboración de un plan cronológico de las actividades a ser desarrolladas durante todo el año. El cumplimiento del plan cronológico pudo llevarse a cabo con el éxito esperado gracias a los informes técnicos presentados por las distintas dependencias encargadas de la entidad; no obstante, seguiremos propiciando la mejora continua en el flujo de información para el análisis de las inversiones de la institución.

La tarea principal del año fue apuntalar los negocios considerados indispensables para ampliar el campo de las operaciones y rendimientos futuros para la institución, como ser las inversiones en el rubro inmobiliario.

En el presente ejercicio se incursionó en este rubro en el cual se desea potenciar las inversiones. En las sesiones realizadas en el presente año el Comité de Inversiones tuvo a su cargo analizar y sugerir las mejores alternativas de inversión, las que fueron elevadas a consideración del Consejo de Administración.

Se ha analizado igualmente distintas oportunidades de inversión que fueron ofertadas a la entidad, emitiendo opiniones apoyados en los análisis técnicos realizados por los colaboradores de la entidad, análisis propios del Comité, fundados en los conocimientos y la experiencia profesional de cada uno de los integrantes, así como en los informes emitidos en cada ocasión por las calificadoras de riesgos habilitadas por las autoridades nacionales.

El Consejo de Administración y el Comité Ejecutivo, también han requerido el análisis puntual de proyectos específicos. En todos los casos, el comité se ha expedido siempre respaldados en las minuciosas evaluaciones realizadas.

COMITÉ DE MODIFICACION DE ESTATUTOS

Entre las principales actividades desarrolladas por los miembros del Comité de Modificación de Estatutos, para la modificación y adecuación de los estatutos de la institución se encuentran, entre otras:

- Las que fueron encomendadas por el Consejo de Administración;
- Revisión de las sugerencias de modificaciones encomendadas en primer lugar por el Tribunal Electoral Independiente, además de las sugeridas en el trabajo de Consultoría; y,
- las provenientes del Departamento de Afiliados y Beneficiarios como consecuencia de diferentes experiencias que van surgiendo en el día a día de la institución y que ameritan ser estatuidas.

Además de lo mencionado, se concluyó con la revisión completa de los estatutos.

Asimismo, se verificó su concordancia con la Ley 3472/2008 de Mutuales e igualmente con la Ley 7235/2023 que reglamenta el Rol Supervisor del Estado en las Entidades de Jubilaciones y Pensiones.

Con respecto a esta ley, se ha participado en reuniones de trabajo referidos a la reglamentación, tanto en el Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social, así como en el Ministerio de Economía y Finanzas.

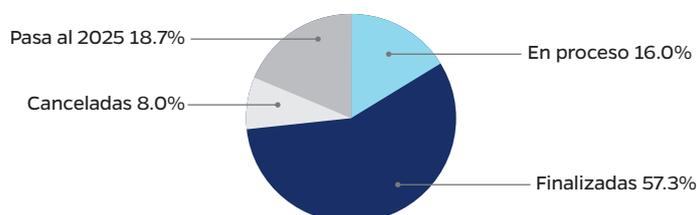
Los puntos expresados precedentemente fueron registrados en actas y debidamente presentados a consideración del Consejo de Administración de la Caja Mutual para ser sometido, oportunamente, a una asamblea extraordinaria.

COMITÉ DE INFORMÁTICA

Durante el 2024, el Comité de Informática acompañó activamente la gestión del Departamento de Informática y la creación e implementación del Área de Seguridad de la Información, realizando seguimiento al Plan Operativo Anual y promoviendo mejoras estratégicas.

Entre los principales logros, se destaca la implementación del Tablero PowerBI, la optimización del proceso de pago de comisiones de créditos y la estructuración del área de TI con nuevos cargos. Se acompañó el diseño de una nueva funcionalidad para desarrollos inmobiliarios y el Módulo de Secretaría, como proyecto piloto en el desarrollo del nuevo sistema JSFI. Además, se trabajó en el ajuste de perfiles promoviendo la contratación de un equipo especializado para el nuevo sistema.

En seguridad informática, se revisaron políticas clave y se acompañó la evaluación de las herramientas Lumu Defender y Trellox. Se trabajó en la gestión de riesgos informáticos, con la creación de procedimientos para homologación de sistemas y políticas de seguridad. Finalmente, se incorporó a Nancy Riveros como nueva miembro del Comité en octubre y se cerró el año con un 57% de actividades finalizadas del POA 2024 y varias iniciativas estratégicas en marcha para el 2025.



COMITÉ DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

El Comité de Desarrollo Institucional de la CMCP presentó su informe anual 2024, destacando la realización de 47 sesiones y su participación en reuniones con el Consejo de Administración. Entre sus principales actividades se encuentran el apoyo a la organización de la Asamblea General, la coordinación de tres ediciones de la revista Oñondive, la gestión de la base de datos para el análisis estatutario, y el acompañamiento al Departamento de Marketing en el estudio de la imagen institucional. Asimismo, promovió la capacitación de dirigentes y apoyó eventos clave como el Día del Mutualismo y la Gala Aniversario N°39, en la que participaron más de 1.000 personas en un exitoso concierto temático de ABBA y Queen.

COMITÉ DE RIESGOS

Durante las 55 reuniones del Comité de Riesgos de la CMCP en 2024, se ha trabajado para fortalecer la gestión institucional mediante un enfoque integrado de planificación y control. El Comité ha centrado sus esfuerzos en alinear los objetivos estratégicos, la gestión de riesgos y la optimización de procesos con la Misión, Visión y valores de la entidad. Se ha dado especial énfasis al uso de herramientas tecnológicas para mejorar la toma de decisiones y fortalecer la cultura de riesgos en los 17 sectores involucrados.

Las acciones se han centrado en:

1. Planificación Estratégica y POA 2024: Definición de objetivos claros, indicadores y acciones para mitigar riesgos en el Plan Operativo Anual 2024 y el Plan Estratégico 2025-2030.
2. Gestión de Riesgos y Tecnología: Apoyo en la contratación de software especializado para optimizar procesos y riesgos. Implementación de la metodología de las tres líneas de defensa, priorizando procesos críticos.
3. Análisis FODA vinculado a Macroprocesos: Aplicación del FODA en los macroprocesos clave para diseñar estrategias de mitigación de riesgos y aprovechamiento de oportunidades.
4. Innovación y Automatización: Digitalización de procesos con el SIIARE-SARO, reducción del trabajo manual y mejora en la toma de decisiones.

Estos esfuerzos reflejan el compromiso del Comité por alinear las operaciones con los objetivos institucionales, fortalecer la cultura de riesgos y promover la mejora continua y la sostenibilidad.

COMITÉ INMOBILIARIO

Este Comité ha iniciado sus actividades a finales de Octubre/2024, en donde se realizó la presentación de los integrantes y las funciones a desarrollar, los alcances y responsabilidades. Entre sus funciones se menciona apoyar al Consejo de Administración para asesoramiento y gerenciamiento de todos los proyectos actuales y futuros de la CMCP que compete a su área.

Actualmente existen dos proyectos, el primero EDIFICIO TORRE JEJUI, y el segundo BARRIO CERRADO ISLA BOGADO, ubicados en Asunción y Luque respectivamente, independientemente a otros proyectos inmobiliarios proyectados para el ejercicio 2025.

El edificio Jejuí, en etapa de terminación del proyecto ejecutivo, llevada adelante por la empresa AGB ganadora del concurso de anteproyecto a iniciarse en el primer semestre del presente año.

Con respecto al Barrio Cerrado de Isla Bogado, se encuentra en la primera etapa de la obra, siendo la empresa MOLAS LOPEZ la adjudicada para la realización del mismo.

Los miembros del Comité Inmobiliario visitaron la zona de obra con el fin de interiorizarse del avance del mismo.

Luego de darle seguimiento a ambos proyectos, se ha informado al Consejo de Administración las observaciones correspondientes para el mejor desarrollo de éstos, siendo el objetivo de este comité llegar al logro de los objetivos propuestos por el Consejo de Administración para el presente año.

BALANCE GENERAL

Y ESTADO DE RESULTADOS, EVOLUCIÓN DE PATRIMONIO NETO, ESTADO DE FLUJO EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

BALANCE GENERAL

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(EXPRESADO EN GUARANIES)

Cuentas	Notas	Diciembre 2024	Diciembre 2023
ACTIVO			
REALIZABLE A CORTO PLAZO			
DISPONIBILIDADES			
	5		
Caja	5.1	217.595.000	3.622.837.387
Instituciones Financieras	5.2	18.664.016.343	5.420.550.822
TOTAL DISPONIBILIDADES		18.881.611.343	9.043.388.209
INVERSIONES FINANCIERAS			
Colocaciones – Inversiones	6.1	183.175.148.975	104.160.537.272
Intereses sobre Colocaciones e Inversiones	7.1	13.139.513.684	8.737.987.109
TOTAL DE INVERSIONES FINANCIERAS		196.314.662.659	112.898.524.381
CRÉDITOS			
Préstamos Vigentes		205.831.993.445	177.712.869.302
Creditos Vencidos - Gestión - Morosos (Previsiones)		2.031.048.643 -169.586.198	3.532.503.432 -73.661.163
TOTAL GENERAL CREDITOS	8	207.693.455.890	181.171.711.571
CREDITOS DIVERSOS			
Créditos Diversos (Previsiones)	9	40.289.166.391 -262.150.855	27.270.860.594 -262.150.855
TOTAL DE CRÉDITOS DIVERSOS		40.027.015.536	27.008.709.739
EXISTENCIAS			
Material de Escritorio y Otros	14	170.727.777	112.567.776
TOTAL DE EXISTENCIAS		170.727.777	112.567.776
TOTAL REALIZABLE A CORTO PLAZO		463.087.473.205	330.234.901.676



C.P. Julio Gómez
Contador



Lic. Gustavo Filártiga
Gerente Adm. Financiero



Lic. Oscar Urbleta
Gerente General



Dr. Crispin Aquino Britos
Tesorero



Dr. Angel Devaca Pavón
Presidente

BALANCE GENERAL

**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(EXPRESADO EN GUARANIES)**

Cuentas	Notas	Diciembre 2024	Diciembre 2023
REALIZABLE A LARGO PLAZO			
INVERSIONES FINANCIERAS			
Colocaciones – Inversiones	6.2	508.027.479.240	560.255.719.111
Intereses sobre Colocaciones e Inversiones	7.2	3.631.191.506	5.909.033.586
Previsiones sobre Inversiones		0	0
TOTAL DE INVERSIONES FINANCIERAS		511.658.670.746	566.164.752.697
CRÉDITOS			
Préstamos Vigentes		152.126.630.343	126.453.710.140
Creditos Vencidos - Gestion - Morosos		1.436.413.380	580.419.867
Créditos Morosos (Previsiones)		6.975.466.270 -3.894.169.057	7.864.385.881 -4.534.481.681
TOTAL GENERAL CREDITOS	10	156.644.340.936	130.364.034.207
OTRAS INVERSIONES			
Inmuebles Adjudicados para la Venta	11	36.000.000	1.767.675.250
Bienes Inmobiliarios (Previsiones)	11.1	49.100.168.315 -36.000.000	33.209.182.975 -1.517.675.249
TOTAL OTRAS INVERSIONES		49.100.168.315	33.459.182.976
BIENES DE USO			
Bienes de Uso - Neto	12	31.794.478.902	31.077.671.078
		31.794.478.902	31.077.671.078
CARGOS DIFERIDOS			
Cargos Diferidos	13	53.083.885	31.452.968
TOTAL DE CARGOS DIFERIDOS		53.083.885	31.452.968
INTANGIBLES			
Llaves de Negocio		37.681.797	50.643.771
TOTAL INTANGIBLES	15	37.681.797	50.643.771
TOTAL REALIZABLE A LARGO PLAZO		749.288.424.581	761.147.737.697
TOTAL ACTIVO		1.212.375.897.786	1.091.382.639.373


C.P. Julio Gómez
Contador


Lic. Gustavo Filártiga
Gerente Adm. Financiero


Lic. Oscar Urbleta
Gerente General


Dr. Crispin Aquino Britos
Tesorero


Dr. Angel Devaca Pavón
Presidente

BALANCE GENERAL

**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(EXPRESADO EN GUARANIES)**

Cuentas	Notas	Diciembre 2024	Diciembre 2023
PASIVO			
EXIGIBLE A CORTO PLAZO			
Obligaciones Diversas	16	617.111.500.765	556.302.209.626
Bienes y Capitales a Entregar	17.2	6.599.673.540	10.257.420
TOTAL EXIGIBLE A CORTO PLAZO		623.711.174.305	556.312.467.046
EXIGIBLE A LARGO PLAZO			
Reserva Matemática	17.1	12.965.425.805	11.708.390.916
Provisiones y Previsiones		896.233.068	764.725.866
TOTAL EXIGIBLE A LARGO PLAZO		13.861.658.873	12.473.116.782
TOTAL PASIVO		637.572.833.178	568.785.583.828
PATRIMONIO NETO			
Capital Social	18	446.354.581.891	410.035.184.542
Reserva de Revalúo		10.295.433.052	10.295.433.052
Reservas Estatutarias y Otras	19	23.325.659.569	18.532.334.058
Resultado del Ejercicio		94.827.390.096	83.734.103.893
TOTAL PATRIMONIO NETO		574.803.064.608	522.597.055.545
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		1.212.375.897.786	1.091.382.639.373



C.P. Julio Gómez
Contador



Lic. Gustavo Filártiga
Gerente Adm. Financiero



Lic. Oscar Urbeta
Gerente General



Dr. Crispin Aquino Britos
Tesorero



Dr. Angel Devaca Pavón
Presidente

ESTADO DE RESULTADOS

**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE 2023
(EXPRESADO EN GUARANÍES)**

Cuentas	Notas	Diciembre 2024	Diciembre 2023
INGRESOS POR OPERACIONES DE INVERSIONES	20		
Intereses Cobrados por Operaciones de Créditos		54.163.039.758	44.456.273.968
Intereses Ganados sobre Inversiones y Ahorros		61.275.845.452	59.672.809.471
TOTAL DE INGRESOS POR OPERACIONES DE INVERSIONES		115.438.885.210	104.129.083.439
INGRESOS POR OPERACIONES CON AFILIADOS Y BENEFICIARIOS	21		
Aporte no Reembolsable		137.700.000	136.350.000
Contribución Mensual Estatutaria		58.144.253	58.354.195
Recupero de Reclamo		1.119.600.301	1.210.379.254
Ingresos Varios	21.1	1.159.859.990	3.991.563.961
TOTAL DE INGRESOS POR OPERACIONES C/AFILIADOS Y BENEF.		2.475.304.544	5.396.647.410
Menos:			
EGRESOS OPERACIONALES	22		
Gastos Administrativos y de comercialización.		18.865.257.278	19.554.337.080
Gastos Administrativos		16.340.689.024	12.839.031.442
TOTAL EGRESOS OPERACIONALES		35.205.946.302	32.393.368.522
RESULTADOS OPERATIVOS		82.708.243.452	77.132.362.327
MAS OTROS INGRESOS			
Alquileres, Ventas por Adjudicaciones		15.245.231.733	9.567.743.346
TOTAL OTROS INGRESOS		15.245.231.733	9.567.743.346
RESULTADOS ANTES DE DEPRECIACION Y AMORTIZACIONES		97.953.475.185	86.700.105.673
Depreciaciones Bienes de Uso		1.406.863.494	1.245.892.862
Amortizaciones de Cargos Diferidos		28.091.651	31.097.700
RESULTADOS NETOS		96.518.520.040	85.423.115.111
RESERVAS MATEMÁTICAS Y TÉCNICAS	23		
Reservas		1.691.129.944	1.689.011.218
TOTAL RESERVAS MATEMÁTICAS Y TÉCNICAS		1.691.129.944	1.689.011.218
RESULTADO DEL EJERCICIO	24	94.827.390.096	83.734.103.893


C. P. Julio Gómez
Contador


Lic. Gustavo Filártiga
Gerente Adm. Financiero


Lic. Oscar Urbleta
Gerente General


Dr. Crispin Aquino Britos
Tesorero


Dr. Angel Devaca Pavón
Presidente

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(EXPRESADO EN GUARANIES)**

Concepto	31.12.2023	Aumento	Disminución	Saldo al 31.12.2024
Fondo de Afiliados	410.035.184.542	86.194.879.598	-49.875.482.249	446.354.581.891
Fondo Protección al Crédito	0	853.949.593	-853.949.593	0
Fondo de Fluctuación de Resultado	14.462.578.957	5.075.453.255	-282.372.643	19.255.659.569
Rendimientos no retirados de afiliados renunciantes	0	3.669.212.018	-3.669.212.018	0
Fondo de Solidaridad	2.820.000.000	302.027.711	-302.027.711	2.820.000.000
Reserva Renta Diaria UTI	1.249.755.101	320.244.899	-320.000.000	1.250.000.000
Reserva de Revalúo	10.295.433.052	0	0	10.295.433.052
Resultado del Ejercicio	83.734.103.893	94.827.390.096	-83.734.103.893	94.827.390.096
Totales	522.597.055.545	191.243.157.170	-139.037.148.107	574.803.064.608



C.P. Julio Gómez
Contador



Lic. Gustavo Filártiga
Gerente Adm. Financiero



Lic. Oscar Urbeta
Gerente General



Dr. Crispin Aquino Britos
Tesorero



Dr. Angel Devaca Pavón
Presidente

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2024 y 2023

	AÑO 2024	AÑO 2023
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Ventas (Intereses sobre Créditos y Tarjetas)	54.163.039.758	44.456.273.968
Pago a Proveedores	-18.822.043.391	-14.964.886.644
Efectivo pagado a empleados	-17.490.074.761	-13.968.680.655
Otros ingresos	2.475.304.544	5.396.647.410
TOTAL DE FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS ANTES DE CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS	20.326.226.150	20.919.354.079
(Incremento) Disminución en Activos Operativos		
Clientes (Créditos Otorgados y otros)	-50.115.554.547	-73.291.618.750
	-50.115.554.547	-73.291.618.750
Incremento (Disminución) en Pasivos Operativos		
Jubilaciones pagadas	-2.006.796.743	-1.992.837.985
	-2.006.796.743	-1.992.837.985
Incremento (Disminución) en Pasivos Operativos		
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS	-31.796.125.140	-54.365.102.656
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION		
Inversiones	-47.354.599.559	-25.071.922.773
Intereses sobre inversiones	61.275.845.452	59.672.809.471
Adquisición de Bienes de Uso e Intangibles	-1.997.840.173	-892.544.828
Alquileres Cobrados	359.812.520	810.123.875
Utilidad por Venta de Bienes Adjudicados	14.885.419.213	8.757.619.471
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION	27.168.637.453	43.276.085.216
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Fondo de Afiliados por Aportes	93.858.079.494	84.140.205.313
Reservas - Fondo de Solidaridad	-302.027.711	-314.547.896
Reservas - Reserva Renta Diaria U.T.I.	-320.000.000	-215.000.000
Rescates y Retiros de Fondos	-79.319.416.518	-73.290.641.858
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	13.916.635.265	10.320.015.559
Efecto del Tipo de Cambio s/ el Efectivo y sus Equivalentes	549.075.556	-66.838.608
Cambio en efectivo y equivalentes	9.289.147.578	-769.001.881
TOTAL DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	9.043.388.209	9.879.228.698
TOTAL DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	18.881.611.343	9.043.388.209

C.P. Julio Gómez
Contador

Lic. Gustavo Filártiga
Gerente Adm. Financiero

Lic. Oscar Urbeta
Gerente General

Dr. Crispín Aquino Britos
Tesorero

Dr. Angel Devaca Pavón
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2024

NOTA 1. EL ENTE

1.1 Naturaleza Jurídica

La Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay fue constituida el 6 de octubre de 1985. Sus Estatutos Sociales fueron aprobados por Decreto N° 15174 de Fecha 29 de abril de 1986 y sus modificaciones reconocidas por Decreto del Poder Ejecutivo N° 20987 del 30 de marzo de 1987, N° 11520 del 8 de noviembre de 1991, N° 17493 del 13 de junio de 1997, N° 1092 del 17 de diciembre de 2008.

Las últimas modificaciones registradas fueron aprobadas por Asamblea General Extraordinaria de fecha 29 de agosto de 2008. Dichas modificaciones fueron registradas en la Dirección de Registros Públicos, sección Personas Jurídicas y Asociaciones, según Escritura Pública N° 39 de fecha 11 de noviembre de 2008. Asamblea General Extraordinaria de fecha 19 de marzo de 2010. Dichas modificaciones fueron registradas en la Dirección de Registros Públicos, sección Personas Jurídicas y Asociaciones, según Escritura Pública.

La Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay, a partir del ejercicio 1997 ha adoptado el sistema de capitalización individual de fondos formada por una suma inicial de aportes acumulados al 31 de diciembre de 1996, más la porción de los resultados obtenidos netos de los beneficios Jubilatorios acreditada semestralmente, más los aportes mensuales de cada afiliado a partir del 1 de enero de 1997.

NOTA 2. BENEFICIOS Y SERVICIOS

Conforme a las disposiciones estatutarias, la Caja podrá otorgar a sus afiliados y beneficiarios los siguientes beneficios y servicios:

- a. Jubilación Ordinaria;
- b. Jubilación Extraordinaria;
- c. Jubilación Inmediata;
- d. Retiro total o parcial de Fondos de Capitalización;
- e. Retiro Programado de Fondos de Capitalización;
- f. Retiro Programado de Jubilación Diferida;
- g. Pensión al Cónyuge supérstite o hijos menores o sujetos a incapacidad absoluta o relativa de conformidad a lo establecido al Código Civil.
- h. Rescate por renuncia o fallecimiento del afiliado;
- i. Créditos
- j. Seguros de vida, por incapacidad y otros seguros.
- k. Cualquier otro beneficio por vejez, sobrevivencia, muerte o incapacidad que sea instituido en la Asamblea General.
- l. Otros servicios instituidos por el Consejo.
- m. Otros beneficios provenientes de Fondos instituidos o creados en Asamblea General.

NOTA 3. EJERCICIO

Los presentes estados financieros corresponden al 39° ejercicio de la Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay, cerrado el 31 de diciembre de 2024.

NOTA 4. POLITICAS CONTABLES

Principales políticas de contabilidad aplicadas por la Caja Mutual en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

4.1- Base de valuación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costos históricos, sin reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, con excepción de los bienes del activo fijo que son revaluados anualmente de acuerdo con las disposiciones de las Leyes 125/91, 2421/04, 6380/19 y sus reglamentaciones. Ver además nota 4.6.

4.2- Moneda extranjera

La Caja Mutual posee activos en moneda extranjera (Dólares Americanos) que, al cierre de los ejercicios informados, están valuados al tipo de cambio proveído por el Banco Central del Paraguay.

4.3- Provisiones

La Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay, basado en criterios de prudencia, en la clasificación de su Cartera de Préstamos, aplica el porcentaje de provisiones de conformidad a la siguiente escala:

N°	Días de atraso en el recupero	Provisiones aplicadas%
1	Saldos de préstamos con atrasos hasta 60 días	0
2	Saldos de préstamos con atrasos hasta 120 días	1
3	Saldos de préstamos con atrasos hasta 180 días	20
4	Saldos de préstamos con atrasos hasta 360 días	50
5	Saldos de préstamos con atrasos superior a 360 días	100

La previsión sobre inmuebles adjudicados se realiza tomando en función al rango que se cita a continuación:

N°	Antigüedad del bien adjudicado	Provisiones aplicadas%
1	Dos años y tres meses	10
2	Dos años y seis meses	30
3	Dos años y ocho meses	60
4	Dos años y diez meses	80
5	Tres años	100

Las provisiones así constituidas durante el ejercicio son consideradas a efectos fiscales conforme a las regulaciones vigentes.

4.4- Cargos diferidos

Este rubro está compuesto por gastos realizados para la apertura de sucursales, que son afectados a resultados periódicamente. Ver además nota 13.

4.5- Intangibles

Este rubro está compuesto por el valor en concepto de llave de negocio, que representa el pago realizado por la Caja Mutual en anticipación de beneficios económicos futuros, por la apertura de la Sucursal CDE. Ver nota 15.

4.6- Bienes de uso

Las propiedades, planta y equipo se hallan valuados a su costo de adquisición y revaluados según los coeficientes de revalúo proveídos por la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios. El incremento por revalúo es registrado en el patrimonio neto como reserva. En el marco de la Ley 6380/2019 que establece en el Art. 11

“Activos Fijos” que el Poder Ejecutivo podrá establecer el revalúo obligatorio de los bienes, cuando la variación de IPC alcance al menos 20%, acumulado desde el ejercicio en el cual se haya dispuesto el último ajuste por revalúo. Para este contexto, para el ejercicio fiscal cerrado al 31/12/2024 no se ha emitido tal disposición, por tanto, no se realiza el revalúo de los bienes del activo fijo, considerando la vigencia de la normativa. El índice de la variación de precio de consumo publicado al 31 de diciembre de 2024 fue de 3,8%, muy por debajo del 20% requerido, por ello, no se ha procedido al reajuste de los bienes componentes del rubro. Ver además notas 4.7 y 12.

4.7- Depreciaciones

La depreciación es calculada teniendo en cuenta la vida útil estimada de cada bien. Ver nota 12.

4.8- Reconocimiento de ingresos

La Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay utiliza el método de lo devengado para el reconocimiento de los ingresos en concepto de intereses sobre los créditos e inversiones y conforme al criterio contable vigente en Paraguay. Los demás ingresos se reconocen conforme a su realización.

4.9- Depuración de cartera de créditos

La Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay adopta como política transferir créditos judiciales de antigua data a cuentas de orden, de todos aquellos préstamos que cuenten con una antigüedad mínima de 3 años desde el momento en que se hicieron exigibles, sin haber sido percibidos, que estén 100% provisionados y no cuenten con garantías.

4.10- Vacaciones

La Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay adopta como política registrar las vacaciones como gastos por remuneración en el mes en que el trabajador hace uso de este derecho.

NOTA 5. DISPONIBILIDADES

Los saldos de este rubro están compuestos por fondos disponibles en poder de la Caja, depósitos en cuentas corrientes y caja de ahorros en los diferentes bancos y cooperativas de plaza, su saldo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

NOTA 5.1 - Caja

(Expresado en Guaraníes)

Caja	31/12/2024	31/12/2023
Recaudaciones a Depositatar-Efectivo	28.495.000	104.065.532
Fondo Fijo	17.300.000	17.300.000
Fondo de Cambio	11.800.000	11.800.000
Valores en tránsito	0	755.000.000
Recaudaciones a Depositatar Cheques	0	2.574.671.855
Fondo Único	160.000.000	160.000.000
Total	217.595.000	3.622.837.387

NOTA 5.2 - Instituciones financieras

(Expresado en Guaraníes)

Entidades Bancarias	31/12/2024	31/12/2023
Banco Nacional de Fomento	81.274.809	25.979.603
Sudameris S.A.	408.875.875	93.319.417
Banco GNB	255.871.823	126.234.681
Banco ITAU - Guaraníes	15.143.832.508	3.730.165.908
Banco ITAU - Dólares	32.469.754	0
Banco Continental	956.263.057	465.702.807
Banco Familiar S.A.E.C.A.	90.948.913	10.104.689
Interfisa Banco S. A.	83.612.186	22.879.016
Bancop	425.727.964	380.866.175
Banco Atlas S.A.	93.409.620	15.039.177
Financiera Paraguayo Japonesa	88.667.458	76.333.332
Visión Banco S.A.E.C.A.	0	19.759.397
Ueno Bank	77.542.766	5.364.414
Banco Río	130.101.499	4.842.905
Banco BASA S.A.	522.303.953	255.206.841
Zeta Banco	12.090.014	10.207.816
Fic S.A. de Finanzas	26.786.476	834.698
Solar de Ahorros y Finanzas S.A.E.C.A.	57.585.362	41.442.930
Tu Financiera	75.676.029	48.884.469
Total	18.563.040.066	5.333.168.275

Cooperativas de Ahorro	31/12/2024	31/12/2023
Coop. Universitaria C. Ahorro	81.146.238	69.212.753
Coomecipar C. Ahorro 1188951	4.261.468	3.361.579
Coop. Medalla Milagrosa C/Ahorro	1.681.452	1.673.048
Total	87.089.158	74.247.380

Aportes en Cooperativa	31/12/2024	31/12/2023
Coop. Universitaria Ltda. Cta.	6.061.949	5.701.949
Coomecipar Ltda. Cta. Aporte	5.393.333	5.011.136
Aporte Coop. Medalla Milagrosa Ltda.	1.134.934	1.125.179
Aportes Cooperativa Luque Ltda.	644.903	644.903
Cooperativa Coronel Oviedo Ltda.	652.000	652.000
Total	13.887.119	13.135.167

Total Instituciones financieras	18.664.016.343	5.420.550.822
Total Disponibilidades	18.881.611.343	9.043.388.209

NOTA 6.1 INVERSIONES FINANCIERAS - a corto plazo

Las colocaciones son efectuadas en bancos y financieras, cooperativas y otras instituciones, a diversas tasas. Los saldos, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son los siguientes:

(Expresado en Guaraníes)

Inversiones Financieras	31/12/2024	31/12/2023
Inversiones a Confirmar	811.084.998	892.084.998
Inversiones en Bancos	92.465.000.000	47.336.000.000
Inversiones en Financieras	29.075.000.000	14.135.000.000
Otras Empresas de Intermediación - Bonos	23.002.872.914	17.675.178.561
Otras Instituciones Financieras - Acciones	16.588.897.500	16.078.419.269
Coop. de Ahorro y Crédito-Inversiones	18.500.000.000	2.300.000.000
Fondos Mutuos	2.732.293.563	5.743.854.444
Total	183.175.148.975	104.160.537.272

NOTA 6.2 INVERSIONES FINANCIERAS - a largo plazo

Las colocaciones son efectuadas en bancos y financieras, cooperativas y otras instituciones, a diversas tasas. Los saldos, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son los siguientes:

(Expresado en Guaraníes)

Inversiones Financieras	31/12/2024	31/12/2023
Inversiones en Bancos	152.190.071.619	190.911.371.619
Inversiones en Financieras	17.150.000.000	52.475.000.000
Otras Empresas de Intermediación - Bonos	160.592.277.384	120.607.970.478
Otras Instituciones Financieras - Acciones	65.705.003.300	83.275.728.300
Coop. de Ahorro y Crédito-Inversiones	74.817.982.815	85.789.606.672
Fondos Mutuos y de Inversión	37.572.144.122	27.196.042.042
Total	508.027.479.240	560.255.719.111

NOTA 7.1 DEUDORES POR PRODUC. FINANCIEROS COLOCACIONES- corto plazo

Este rubro representa a los saldos de productos financieros generados por las colocaciones en instituciones financieras. La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detalla en el cuadro siguiente:

(Expresado en Guaraníes)

Deudores por Productos Finan - colocaciones	31/12/2024	31/12/2023
Prod. Financ. A Cobrar - Colocaciones	45.926.226.124	42.969.686.272
Prod. Financ. A Devengar- Colocaciones	-32.786.712.440	-34.231.699.163
Total	13.139.513.684	8.737.987.109

NOTA 7.2 DEUDORES POR PRODUC. FINANCIEROS COLOCACIONES - largo plazo

Este rubro representa a los saldos de productos financieros generados por las colocaciones en instituciones financieras. La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detalla en el cuadro siguiente:

(Expresado en Guaraníes)

Deudores por Productos Finan - colocaciones	31/12/2024	31/12/2023
Prod. Financ. A Cobrar - Colocaciones	136.359.793.519	147.016.609.018
Prod. Financ. A Devengar- Colocaciones	-132.728.602.013	-141.107.575.432
Total	3.631.191.506	5.909.033.586

NOTA 8. PRÉSTAMOS A VENCER CORTO PLAZO

Bajo este rubro se exponen los saldos de los préstamos con saldos a vencer hasta un año de plazo otorgados a afiliados de la Caja, Empresas Cooperativas, Asociaciones de Empleados con personería jurídica y sin fines de lucro, como también a los empleados de la Caja y otros.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detalla en el cuadro siguiente:

(Expresado en Guaraníes)

Préstamos a vencer a corto plazo	31/12/2024	31/12/2023
Préstamos vigentes	205.831.993.445	177.712.869.302
Préstamos vencidos y gestión	1.696.359.890	740.442.142
Préstamos morosos	334.688.753	2.792.061.290
Previsiones	-169.586.198	-73.661.163
Total	207.693.455.890	181.171.711.571

NOTA 9. CRÉDITOS DIVERSOS

Bajo esta denominación se agrupan anticipos a empleados, anticipos a proveedores, anticipos de rendimientos, entre otros créditos a cobrar a favor de la Entidad. La composición del rubro, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se presenta a continuación:

(Expresado en Guaraníes)

Créditos Diversos	31/12/2024	31/12/2023
Anticipo de acreditación de rendimientos	20.710.118.844	18.633.735.799
Anticipo a proveedores, anticipo por dietas y seguros a devengar	0	427.500
Anticipos al Personal	46.106.752	49.411.361
Deudores por Venta de Bienes a Plazo	11.296.564.960	681.832.547
Diversos - Ctas. a Cobrar	5.726.067.759	5.394.818.712
IVA - Crédito Fiscal	2.510.308.076	2.510.634.675
Total	40.289.166.391	27.270.860.594

NOTA 10. CRÉDITOS A VENCER A LARGO PLAZO

Bajo este rubro se exponen los saldos de los préstamos con saldos a vencer mayor a un año de plazo otorgados a afiliados de la Caja, Empresas Cooperativas, Asociaciones de Empleados con personería jurídica y sin fines de lucro, como también a los empleados de la Caja y otros.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detalla en el cuadro siguiente:

(Expresado en Guaraníes)

Préstamos a vencer a largo plazo	31/12/2024	31/12/2023
Créditos Vigentes	152.126.630.343	126.453.710.140
Préstamos vencidos y gestión	1.436.413.380	580.419.867
Préstamos morosos	6.975.466.270	7.864.385.881
Previsiones	-3.894.169.057	-4.534.481.681
Total	156.644.340.936	130.364.034.207

Conforme a la política contable descrita en la Nota 4.9. Se muestra el detalle en el cuadro siguiente:

(Expresado en Guaraníes)

Transferencia de Créditos Judiciales de Antigua Data	31/12/2024	31/12/2023
Capital	445.636.581	348.164.299
Intereses a Cobrar	62.749.312	104.805.062
Intereses a Devengar	-8.911.042	-1.648.974
Intereses en Suspenso	-42.640.468	-89.568.982
Previsiones	-456.834.383	-361.751.405
Total	0	0

NOTA 11. OTRAS INVERSIONES

El rubro comprende otras inversiones realizadas principalmente relacionadas a inmuebles. El principal componente del rubro corresponde a la cuenta Inversiones inmobiliarias. Ver nota 11.1

La composición, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se presenta a continuación:

(Expresado en Guaraníes)

Otras Inversiones	31/12/2024	31/12/2023
Inmuebles para la venta	36.000.000	1.767.675.250
Inversiones Inmobiliarias	49.100.168.315	33.209.182.975
Previsiones	-36.000.000	-1.517.675.249
Total	49.100.168.315	33.459.182.976

NOTA 11.1 INVERSIONES INMOBILIARIAS

El saldo de esta cuenta representa las inversiones inmobiliarias realizada por La Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay, como ser Edificio Torre Boggiani, inmuebles en Luque; suscripciones en contratos de Fideicomisos y futuro Edificio Torre Jejuí. El saldo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

(Expresado en Guaraníes)

Inversiones Inmobiliarias	31/12/2024	31/12/2023
Inversiones Inmobiliarias - Torre Boggiani	3.004.958.601	1.092.784.868
Inversiones Inmobiliarias - Barrio Cerrado Luque	4.294.587.720	4.294.587.720
Inversiones Inmobiliarias - Inmueble Cerro Cora	0	1.438.293.687
Inversiones Inmobiliarias - Torre Jejuí	2.908.644.361	2.500.404.300
Inversiones Inmobiliarias - Fideicomisos	23.327.000.000	23.111.375.000
Inversiones Inmobiliarias - Luque Isla Bogado	7.689.977.633	771.737.400
Inversiones Inmobiliarias - Luque Ykua Karanday	7.875.000.000	0
Total	49.100.168.315	33.209.182.975

NOTA 12. BIENES DE USO

El saldo de la cuenta corresponde a los activos adquiridos como Bienes de uso propio, menos la correspondiente depreciación acumulada de los bienes. Estos son depreciados conforme lo establece la SET.

La composición de este rubro, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se presenta en el siguiente cuadro:

(Expresado en Guaraníes)

Bienes de Uso Propio	31/12/2024	31/12/2023
Valor Revaluado - Edificio	26.872.290.216	26.872.290.216
Depreciaciones Acumuladas - Edificio	-3.416.807.608	-2.713.830.927
Valor Histórico Revaluado - Terreno	4.626.664.460	4.626.664.460
Valor Muebles, Útiles e Instalaciones	8.775.581.425	7.392.837.155
Depreciaciones Acumuladas Muebles e Instalaciones	-6.034.654.869	-5.713.620.100
Valor Revaluado - Equipos de Informática	7.684.181.648	7.058.896.718
Depreciaciones Acumuladas Eq. de Informática	-6.870.174.501	-6.507.078.634
Valor revaluado- Material de transporte	196.599.997	80.957.879
Depreciaciones acumuladas - material de transporte	-39.201.865	-19.445.689
Total	31.794.478.902	31.077.671.078

NOTA 13. CARGOS DIFERIDOS

La composición de este rubro, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detalla a continuación:

(Expresado en Guaraníes)

Cargos Diferidos	31/12/2024	31/12/2023
Gastos de Constitución – Sucursal San Lorenzo	0	12.690.448
Gastos de Constitución – Sucursal Encarnación	13.306.911	21.272.245
Gastos de Constitución – Sucursal km.5	27.971.772	4.518.090
Gastos de Constitución – Sucursal CDE	46.073.602	46.073.602
Sub Total	87.352.285	84.554.385
Depreciaciones Acumuladas Gastos de Constitución	-34.268.400	-53.101.417
Total	53.083.885	31.452.968

NOTA 14. MATERIAL DE ESCRITORIOS Y OTROS

Bajo esta denominación, la Caja Mutual mantiene los activos adquiridos como utilería, insumos informáticos y folletos promocionales que son descargados conforme al consumo de estos y cargados a resultados. La composición de este rubro, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

(Expresado en Guaraníes)

Material de Escritorio y Otros	31/12/2024	31/12/2023
Existencia de Útiles de Oficina	60.735.762	44.316.108
Existencia de Insumos de Informática	1.639.963	1.642.482
Existencia de Folletos Promocionales	6.934.006	7.380.726
Existencia de Tarjetas de Créditos	101.418.046	59.228.460
Total	170.727.777	112.567.776

NOTA 15. INTANGIBLES

La composición de este rubro, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detalla a continuación:

(Expresado en Guaraníes)

Cargos Diferidos	31/12/2024	31/12/2023
Llave de Negocio – Sucursal C.D.E. (ubicado en Shopping Lagos)	64.668.201	64.668.201
Depreciacion Acumuladas - Llave de Negocio	-26.986.404	-14.024.430
Total	37.681.797	50.643.771

NOTA 16. OBLIGACIONES DIVERSAS

Las deudas con socios por aportes, anticipos de prestatarios y otros conceptos son registrados bajo esta denominación. El detalle de su composición, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se presenta en el siguiente cuadro:

(Expresado en Guaraníes)

Otras Obligaciones Diversas	31/12/2024	31/12/2023
Acreedores Sociales – IPS	529.214.283	264.631.130
Sobre Giros en Cuenta Corriente	0	12.418.265
Jubilaciones – NOTA 16.1	582.046.746.813	521.205.854.775
Reservas Técnicas - NOTA 16.2	15.261.021.172	15.261.021.172
Cuentas a Pagar - NOTA 16.3	17.819.247.561	19.083.620.857
Ingresos Percibidos No Devengados	1.367.548.041	406.051.572
Garantía recibida alquileres	37.911.855	68.611.855
Total	617.061.689.725	556.302.209.626

NOTA 16.1 JUBILACIONES

Estas cuentas corresponden a la provisión para el pago de las jubilaciones que se rigen por el sistema de reparto y los que ya se acogen al sistema de capitalización individual, según los artículos 71 y 81 de los estatutos sociales.

La composición del saldo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

(Expresado en Guaraníes)		
Jubilaciones	31/12/2024	31/12/2023
Jubilaciones a Pagar Sistema de Reparto	1.221.222.816	1.170.110.834
Fondo de Retiro Programado	1.000.000	0
Fondo Afiliados Art. 81 Aportes	315.847.115.086	282.538.473.060
Fondo Afiliados Art. 81 Rendimiento	263.976.817.227	236.649.554.187
Jubilaciones a Pagar Sistema de Capitalización Individual	1.000.591.684	847.716.694
Total	582.046.746.813	521.205.854.775

NOTA 16.2 RESERVAS TÉCNICAS

Las reservas técnicas son fondos establecidos para cubrir la pensión por fallecimiento de los afiliados activos y los de jubilación extraordinaria, en la medida en que uno u otro caso suceda, se da aplicación a los beneficios mínimos instituidos en los artículos 74 y 86 de los estatutos sociales.

La composición del saldo de este rubro, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

(Expresado en Guaraníes)		
Reservas Técnicas	31/12/2024	31/12/2023
Reservas Técnicas por Beneficio de Pensión	7.630.510.585	7.630.510.585
Reservas Técnicas por Beneficio de Jub. Extraordinaria	7.630.510.587	7.630.510.587
Total	15.261.021.172	15.261.021.172

NOTA 16.3 CUENTAS A PAGAR

En esta cuenta se registran saldos de deudas por diversos conceptos, tal y como se detalla en la composición del saldo de este rubro, al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

(Expresado en Guaraníes)		
Cuentas a Pagar	31/12/2024	31/12/2023
Cuentas a Pagar	10.637.877.334	11.172.156.090
Seguros a Pagar	90.764.087	80.495.141
Retiros de Fondos a Pagar	0	503.104.791
Fondos de Afiliados por Aportes a Rendir	27.510.000	36.012.714
Honorarios a Pagar	229.146.049	250.766.123
Dietas a Pagar	32.388.000	17.637.000
Renunciantes a Pagar	0	125.358.152
Retenciones de IVA a Pagar	86.978.284	47.548.738
Retenciones s/ Créditos	3.188.008.804	2.923.033.955
Cuentas a Pagar p/Oper. Tarjetas	401.665.726	380.851.956
Remuneraciones a Pagar	1.349.157.159	325.447.378
Acreedores Varios	1.775.752.118	3.221.208.819
Total	17.819.247.561	19.083.620.857

NOTA 17.1 RESERVA MATEMÁTICA

Las reservas matemáticas se constituyen para los futuros pagos en concepto de renta, del régimen anterior y jubilados de renta vitalicia ordinaria Art.71, por esta razón están expuestos en el pasivo. La composición del saldo de este rubro, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

(Expresado en Guaraníes)

Reservas Matemáticas Sistema de Reparto	31/12/2024	31/12/2023
Reserva Matemática del sistema de reparto, incluye la Jubilación a Pagar en el Periodo 2023.	5.866.732.909	5.960.760.445
Total	5.866.732.909	5.960.760.445

Reservas Matemáticas	31/12/2024	31/12/2023
Reserva Matemática Sistema de Reparto	4.645.510.093	4.790.649.611
Reserva Matemática Jub. Vitalicia Ord.	8.319.915.712	6.917.741.305
Total	12.965.425.805	11.708.390.916

NOTA 17.2 BIENES Y CAPITAL A ENTREGAR

Se registran bajo este rubro las señas y pagos realizados a cuenta de los departamentos de la obra Torre Boggiani. El saldo de este rubro, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

EXIGIBLE A CORTO PLAZO

(Expresado en Guaraníes)

Bienes y capitales a entregar	31/12/2024	31/12/2023
Saldo de la cuenta	6.649.484.580	10.257.420
Total	6.649.484.580	10.257.420

NOTA 18. CAPITAL SOCIAL

El Capital de la Caja Mutual se constituye de acuerdo con el Artículo 8º inciso a y b de los estatutos sociales. El detalle de su composición, al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, se presenta en el siguiente cuadro:

(Expresado en Guaraníes)

Capital Integrado	31/12/2024	31/12/2023
Fondo Afiliados por Aportes	279.846.830.636	257.003.727.420
Fondo Afiliados por Rendimiento	166.507.751.255	153.031.457.122
Total	446.354.581.891	410.035.184.542

Fondo de Afiliado Por Aporte: este fondo está constituido por la suma de los aportes individuales de captación.

Fondo de Afiliado por Rendimiento: de los ingresos totales obtenidos por las gestiones económicas de la Caja Mutual, se deducen los gastos normales de operación, así como las depreciaciones de los bienes de uso y cargos diferidos, las reservas y provisiones. El saldo así obtenido constituye el excedente del ejercicio, que es distribuido íntegramente entre los fondos individuales de los afiliados en forma proporcional a sus montos y permanencias.

NOTA 19. RESERVAS ESTATUTARIAS

En esta cuenta se indican las reservas creadas con cargo a utilidades obtenidas al cierre del ejercicio económico. La composición del saldo de este rubro, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detalla en el cuadro siguiente:

(Expresado en Guaraníes)

Reservas Estatutarias	31/12/2024	31/12/2023
Fondo de Fluctuación de Resultados	19.255.659.569	14.462.578.957
Fondo de Solidaridad	2.820.000.000	2.820.000.000
Reserva Renta Diaria U.T.I.	1.250.000.000	1.249.755.101
Total	23.325.659.569	18.532.334.058

Fondo de Fluctuación de Resultados: este fondo está integrado por una porción del excedente anual, a los efectos de cubrir la diferencia entre la tasa técnica y el resultado obtenido.

Fondo de Solidaridad: Es un fondo que provee asistencia económica a los beneficiarios para los casos de fallecimiento o incapacidad.

Reserva de Renta Diaria UTI: registra el establecimiento de un fondo para beneficio de renta diaria por internación en unidad de terapia intensiva.

NOTA 20. INGRESOS POR OPERACIONES DE INVERSIONES

El saldo de este rubro corresponde a los ingresos generados por los intereses ganados sobre préstamos, tarjetas de créditos otorgados, inversiones en entidad financiera e inversiones inmobiliarias, realizados conforme a las políticas de reconocimiento de los ingresos. El detalle de su composición, al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, es el siguiente:

(Expresado en Guaraníes)

Intereses Sobre Créditos	31/12/2024	31/12/2023
Intereses Ganados Sobre Créditos Vigentes	49.843.712.205	40.499.382.558
Intereses Ganados Sobre Créditos Vencidos	62.513.017	31.020.009
Intereses Ganados Sobre Créditos Gestión	130.593.830	35.300.739
Intereses Ganados Sobre Créditos en Mora	66.871.179	31.178.262
Sub. Total	50.103.690.231	40.596.881.568

Intereses Punitivos Moratorios Sobre Créditos	546.377.717	620.808.400
Sub. Total	546.377.717	620.808.400
Total	50.650.067.948	41.217.689.968

Ingresos por Tarjetas de Créditos	31/12/2024	31/12/2023
Ingresos por Tarjetas de Créditos	3.512.971.810	3.238.584.000
Total	3.512.971.810	3.238.584.000
Total Ingresos s/ créditos y Tarjetas de Créditos	54.163.039.758	44.456.273.968

Intereses sobre Inversiones	31/12/2024	31/12/2023
Intereses Ganados sobre Inversiones y Ahorros	61.275.845.452	59.672.809.471
Total	61.275.845.452	59.672.809.471

NOTA 21. INGRESOS POR OPERACIONES CON AFILIADOS Y BENEFICIARIOS

El saldo de este rubro corresponde a los ingresos generados con Afiliados y Beneficiarios, por ingresos sobre aportes, recupero de gastos administrativos de créditos.

El detalle de su composición, al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, es el siguiente:

(Expresado en Guaraníes)

Ingresos por Aportes	31/12/2024	31/12/2023
Aporte no Reembolsable	137.700.000	136.350.000
Contribución Mensual Estatutaria	58.144.253	58.354.195
Recupero de reclamos	1.119.600.301	1.210.379.254
Ingresos Varios - NOTA 21.1	1.159.859.990	3.991.563.961
Total Ingresos	2.475.304.544	5.396.647.410

NOTA 21.1 INGRESOS VARIOS

La composición del saldo de este rubro, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

(Expresado en Guaraníes)

Ingresos Varios	31/12/2024	31/12/2023
Fondo de Fluctuación de Resultado	0	3.000.000.000
Otros Ingresos Varios	1.159.859.990	991.563.961
Total	1.159.859.990	3.991.563.961

NOTA 22. EGRESOS OPERACIONALES

En este rubro se registran sueldos, aguinaldos, servicios sociales entre otros beneficios abonados al personal de la Caja Mutual, comisiones y todos los gastos administrativos, más los impuestos y diferencias de cambio. Su saldo, al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, se detalla a continuación:

(Expresado en Guaraníes)

Egresos Operacionales	31/12/2024	31/12/2023
Gastos Administrativos y de Comercialización	18.865.257.278	19.554.337.079
Gastos Administrativos Operativos	16.340.689.024	12.839.031.443
Total	35.205.946.302	32.393.368.522

NOTA 23. RESERVAS

En esta cuenta se incluye el cálculo actuarial anual, tal y como se detalla en el cuadro siguiente:

(Expresado en Guaraníes)

Reservas	31/12/2024	31/12/2023
Constitución Reservas Matemáticas	1.068.857.334	319.463.326
Constitución Reservas Fondo de Solidaridad	302.027.711	984.547.896
Constitución Reservas Técnicas	0	0
Constitución Reserva U.T.I.	320.244.899	384.999.996
Total	1.691.129.944	1.689.011.218

NOTA 24. RESULTADO DEL EJERCICIO

El resultado al 31/12/2024 y 31/12/2023 es de G. 94.827.390.096 y G. 83.734.103.893, respectivamente, hecho que representa un aumento del 13,25% en el nivel de utilidades, en comparación con el ejercicio anterior.

NOTA 25. IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

La Caja Mutual, por Expediente N° 20143006570 de fecha 11/03/2014, formuló Consulta Vinculante a la Subsecretaría de Estado de Tributación, respecto al tratamiento impositivo de las actividades que la misma realiza a favor de sus afiliados y beneficiarios, al amparo de las modificaciones introducidas por la Ley N° 5061/13.

En fecha 27 de octubre de 2014 la Subsecretaría de Estado de Tributación se expidió sobre la consulta Vinculante formulada por la Caja Mutual, disponiendo que la entidad debía tributar el IVA por las actividades gravadas que realizan, siendo especialmente relevantes los préstamos que se otorgaron desde el 1 de enero de 2014, cuyo interés está gravado por dicho tributo a la tasa del 10% según la interpretación de la Administración Tributaria.

Contra esta resolución, la Caja Mutual interpuso recurso de reconsideración en fecha 14 de noviembre de 2014, el cual fue rechazado por la Administración Tributaria en fecha 04 de diciembre de 2014. Ante dicha situación, la Caja Mutual promovió una acción contencioso administrativo en contra de las resoluciones de la autoridad administrativa, la cual fue planteada ante el Tribunal de Cuentas de la Primera Sala de la Capital.

Por Acuerdo y Sentencia N.º 211 de fecha 27 de diciembre de 2017, dictado por el Tribunal de Cuentas, Primera Sala, se resolvió “Hacer lugar a la demanda contencioso administrativa promovida por la Caja Mutual, ordenando la revocación de las resoluciones de la Subsecretaría de Estado de Tributación”.

Dicha resolución fue apelada por la SET ante la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia, expresando sus agravios, lo cual a su vez fue contestada por la Caja Mutual, encontrándose hasta la fecha pendiente de Resolución por parte de la Corte Suprema de Justicia.

En fecha 14 de febrero de 2019 la Caja Mutual arrimó hechos nuevos y formuló manifestaciones a la Corte Suprema de Justicia, expresando que fue recientemente promulgada la Ley N.º 6178/18, Que modifica el artículo 113 de la Ley N.º 5501/15 que modifica varios artículos de la Ley 138/94 de COOPERATIVAS” sosteniendo que el acto mutual es una actividad solidaria, de ayuda mutua y sin fines de lucro como el acto cooperativo y que admitir la aplicación del IVA a los actos que la Caja Mutual realice con sus asociados, constituiría un acto discriminatorio y pondría en pie de desigualdad a las Mutuales con respecto a las Cooperativas.

En fecha 27 de setiembre de 2019 la Caja Mutual arrimó hechos nuevos y formuló nuevas manifestaciones a la Corte Suprema de Justicia, expresando que fue recientemente promulgada la Ley N° 6380/2019, “De modernización y Simplificación del Sistema Tributario Nacional” y que dicha normativa exonera del IVA a las Mutuales reguladas por la Ley 3472/2008 y a las entidades de seguridad social creadas por Ley, conforme a los preceptos constitucionales.

Por todo esto, la Caja Mutual urgió a la Corte Suprema de Justicia que resuelva confirmando la Resolución del Tribunal de Cuentas, Primera Sala. -(exención tributaria). Actualmente el expediente sigue en estado pendiente de resolución.

Con la vigencia de la Ley 6380/19, que otorga y reconoce la exención tributaria del Impuesto al Valor Agregado para las enajenaciones de bienes y prestaciones de servicios realizadas por las Mutuales reguladas por la Ley 3472/2008, la Caja Mutual desde el 01 de enero del 2020 aplica la exención tributaria para actividades que realice con sus afiliados y jubilados. Para los no afiliados a la misma, no se aplica la exención tributaria.



C.P. Julio Gómez
Contador



Lic. Gustavo Filártiga
Gerente Adm. Financiero



Lic. Oscar Urbieta
Gerente General



Dr. Crispin Aquino Britos
Tesorero



Dr. Angel Devaca Pavón
Presidente

INFORME Y DICTAMEN DE LA JUNTA DE VIGILANCIA, DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES Y CERTIFICACIÓN ACTUARIAL

INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

Conforme lo establece al Art. 56, inc. «e» del Estatuto Social, presentamos un resumen de las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 01/01/2024 y el 31/12/2024.

Organizamos el presente informe de acuerdo a los siguientes ítems:

1. Constitución, sesiones y plan de trabajo
2. Modalidad de Trabajo
3. Desarrollo del Programa de la Junta de Vigilancia
4. Temas tratados en la Junta de Vigilancia
5. Palabras finales

Pasamos a desarrollarlo, en el orden indicado precedentemente.

1. CONSTITUCIÓN, SESIONES Y PLAN DE TRABAJO

En base al Estatuto Social vigente, en su primera sesión ordinaria posterior a la Asamblea General Ordinaria de fecha 09/03/2024, quedó conformada la estructura organizacional de la Junta de Vigilancia, de la siguiente manera:

Presidente:	Lic. Víctor Hugo Kriskovich Almada
Vice-Presidente:	Lic. Gustavo Adolfo Pérez Fretes
Secretario:	Lic. María Luisa Rojas
Miembro Suplente:	Abg. Rubén Antonio Galeano Duarte

Durante el ejercicio sujeto a informe, se llevaron a cabo un total de 100 sesiones Ordinarias, en su mayoría fueron virtuales, todas éstas se realizaron vía video conferencia mediante la utilización de la plataforma Zoom y en ocasiones en forma presencial, dejándose constancia en las actas respectivas los temas tratados.

2. MODALIDAD DE TRABAJO

La Junta de Vigilancia desempeña sus labores conjuntamente con la Auditoría Interna, en base a un Plan Anual de Trabajo. Este Plan contempla todos los ítems del Activo, Pasivo, Patrimonio Neto, Ingresos y Egresos, aclarando que los controles siempre son por muestreo.

El resultado de cada Auditoría Interna realizada, es compartida con la Junta de Vigilancia y según los hallazgos surgidos se realizan recomendaciones para la regularización a las áreas afectadas e incluso sugerencias al Consejo de Administración, referente a determinados casos si hubieren.

Se llevó a cabo la convocatoria para la postulación de empresas referente a la Auditoría Externa del ejercicio 2024. La misma, se elevó al Consejo de Administración para su elección y contratación, resultando electa J.C Descalzo & Asociados, que llevaron a cabo los controles respectivos.



INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA - PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01/01/2024 Y EL 31/12/2024

3. DESARROLLO DEL PROGRAMA DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

El art. 56 del Estatuto Social establece las funciones específicas que debe desarrollar la Junta de Vigilancia cada año, referente a las cuestiones económicas, financieras, sociales y legales de la Entidad.

En ese sentido, la Auditoría Interna es su brazo ejecutor y a medida que la misma vaya realizando los controles, va presentando a la Junta de Vigilancia. El informe de las áreas auditadas y los hallazgos encontrados, se remiten al responsable de esa tarea, debiendo explicar la situación y responder con un plan de acción y actividades para cumplirlo.

Las tareas de la Auditoría Interna abarcaron todas las áreas operativas de la entidad incluyendo la verificación del: cumplimiento del Estatuto Social, las resoluciones del Consejo de Administración, las disposiciones legales vigentes, reglamentos, instructivos, manuales de procedimientos y funciones y los controles internos vigentes aplicados en la Caja, así mismo, a los estados financieros y la ejecución presupuestaria.

Hemos observado que los reclamos y sugerencias de Afiliados/Clientes vía Buzón Web, han tenido buenos resultados.

4. TEMAS TRATADOS EN LA JUNTA DE VIGILANCIA

De manera mensual la Gerencia General presenta a la Junta de Vigilancia el informe de control presupuestario del Balance General, detallando cada resultado surgido, las situaciones de cada servicio comparativamente con lo proyectado y realizado el año anterior, el Estado de Resultado, así como también los informes comerciales.

También mantuvimos reunión con la empresa auditora externa J.C Descalzo & Asociados, para conocer el resultado de su Auditoría y si hubieren algunas situaciones que deberíamos corregir o implementar.

Hemos realizado el seguimiento a los casos judiciales más importantes que tuvieron un especial acompañamiento de la Junta de Vigilancia, a través del Dpto. de Asuntos Legales:

CEREGRAL SAECA Y ASOCIACIÓN AGRÍCOLA CAÑERA
COOPERATIVA CNEL OVIEDO LTDA
CASO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - IVA

También hemos dado seguimiento especial a la morosidad verificando, que al cierre del ejercicio 2024, se registró una reducción en 0,98% con respecto al ejercicio anterior, cerrando en 2,80%.

De acuerdo a los datos proveídos por el Dpto. de TTHH, en cuanto al índice de rotación, se observa un descenso considerando que en el año 2022 se encontraba en 16%, el año 2023 en 10% y en el presente ejercicio 6%, que, según las consultoras especializadas, se considera como índice saludable de rotación.

5. PALABRAS FINALES

Aprovechamos la ocasión, para agradecer a todos los afiliados y jubilados, que han confiado en nosotros para estar en esta instancia como contralores, en una Entidad solvente como la Caja Mutual.

Agradecemos especialmente al equipo de trabajo de Auditoría Interna por la ardua colaboración prestada a esta Junta de Vigilancia. Así también, hacemos extensivo el agradecimiento a todos los colaboradores de esta Entidad.

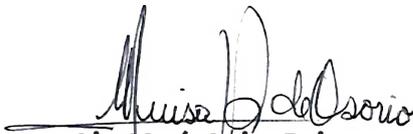
En base a los resultados, de los trabajos de Auditoría Interna y avalados por el Informe de la Auditoría Externa, nos permitimos poner a consideración de los distinguidos assembleístas, el presente Dictamen.



DICTAMEN DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

En opinión de esta Junta de Vigilancia, los valores expresados en el Balance General, Cuadro de Resultados y Ejecución Presupuestaria de la Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay, al 31 de diciembre de 2024, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la posición patrimonial, financiera y económica de la entidad, de acuerdo con principios contables generalmente aceptados en Paraguay, por lo que recomendamos su aprobación.

Asunción, 03 de febrero de 2025.



Lic. María Luisa Rojas
Secretario



Lic. Víctor Hugo Kriskovich Almada
Presidente



Abg. Rubén Antonio Galeano Duarte
Miembro Suplente



Lic. Gustavo Adolfo Pérez Fretes
Vicepresidente



J.C. Descalzo & Asociados

Avay 370 e/ Caballero e Iturbe
+595 21 374 818
+595 21 374 819 Fax
www.crowe.com.py

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores

Presidente y Miembros del Consejo de Administración

y la Junta de Vigilancia de la Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay

Asunción, Paraguay

Identificación de los Estados Financieros

Hemos auditado los estados financieros, que se acompañan, de la **Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2024, el estado de resultados, estado de variación del patrimonio neto y estado de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023, son expuestos con fines meramente comparativos, los mismos fueron auditados por otros profesionales independientes, que en fecha 26 de enero de 2024, emitieron un dictamen sin salvedades.

Responsabilidad de la Administración

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas de información financiera emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditorías vigentes en Paraguay emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.



J.C. Descalzo & Asociados

Avay 370 e/ Caballero e Iturbe
+595 21 374 818
+595 21 374 819 Fax
www.crowe.com.py

Alcance de la Auditoría

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o error.

Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión del Auditor Independiente

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la posición patrimonial, económica y financiera de la **Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay**, al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones, los cambios en el capital y sus flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con normas de información financiera emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay.

Asunción, 27 de enero del 2025

J.C. DESCALZO & ASOCIADOS
CROWE

Lic. Juan Carlos Descalzo J.
Socio
Matrícula N° C - 87

Omar A. Fidalgo
Consultoría Actuarial

omar.a.fidalgo@gmail.com

+54 9 341 615 1764

CERTIFICACIÓN ACTUARIAL

Rosario, 20 de enero de 2025

Señores
Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay
Avda. Mariscal López N° 5081 c/ RI2 Ytororó
Asunción - Paraguay

Ref: Certificación Actuarial al 31-12-2024

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ustedes con el objeto de presentar la Certificación Actuarial de las Reservas Técnicas de la Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay al cierre del ejercicio 2024:

<u>Concepto</u>	<u>Valor</u>
Rentas Vitalicias anteriores al 31.12.1996	5.859.506.937
Rentas Vitalicias posteriores al 31.12.1996	9.320.507.396
Reserva de Jubilaciones Extraordinarias y Pensiones	15.261.021.172
Fondo de Solidaridad	2.820.000.000
Subsidio Terapia Intensiva	1.250.000.000
Total	34.511.035.505

Sin otro particular, los saludo muy atentamente.



Act. Omar Alejandro Fidalgo

ACTUARIO U.B.A.

Mat. C.P.C.E.C.A.B.A. Tº2 – Fº1

Omar A. Fidalgo
Consultoría Actuarial

omar.a.fidalgo@gmail.com

+54 9 341 615 1764

CERTIFICACIÓN ACTUARIAL DE LAS RESERVAS TÉCNICAS DE LA CAJA MUTUAL DE COOPERATIVISTAS DEL PARAGUAY AL 31.12.2024

A. BENEFICIOS VITALICIOS ANTERIORES AL 31-12-1996

Se detallan a continuación los elementos y bases técnicas utilizados, así como la metodología aplicada para el cálculo de las reservas matemáticas y la determinación de los beneficios a otorgar durante 2025:

1. Información sobre cartera de beneficiarios de planes de renta vitalicia (jubilados y pensionados) suministrada por la CMCP, conforme el nivel de beneficios al 31-12-2024.
Los beneficios son los establecidos en el régimen estatutario al 31-12-1996, sin que existan beneficios vitalicios otorgados con posterioridad a dicha fecha.
2. Bases técnicas actuariales:
 - a. Tabla de Mortalidad '1971 Group Annuity Mortality Table' (GAM), Male (Hombres) y Female (Mujeres), de la Society of Actuaries (SOA) de Estados Unidos de América
 - b. Tasa de interés efectiva anual: 4%
3. Se determina la Reserva Matemática Individual de cada socio según su sexo, edad, valor del beneficio, estado civil, mediante el cálculo del valor actual actuarial de una renta vitalicia inmediata de pagos mensuales (12 pagos en el año) que computa el beneficio de jubilación y el de pensión al cónyuge por el 50%, en caso de corresponder.
Para la determinación de la Edad de cada beneficiario se utiliza el criterio de "edad alcanzada".
4. Los beneficios a otorgar durante el año 2025 se actualizaron según el Art. 42 inciso y) de los Estatutos de la CMCP. A esos efectos, el parámetro utilizado es la tasa de inflación anual de 2024 que resultó del **3.8%**, según el Informe de Inflación publicado por el Banco Central del Paraguay.

Las Reservas Matemáticas de las Rentas Vitalicias otorgadas con anterioridad al 31/12/1996 ascienden a **Gs 5.859.506.937**.



Act. Omar Alejandro Fidalgo
ACTUARIO U.B.A.
Mat. C.P.C.E.C.A.B.A. Tº2 – Fº1

Omar A. Fidalgo
Consultoría Actuarial

omar.a.fidalgo@gmail.com
+54 9 341 615 1764

B. BENEFICIOS VITALICIOS POSTERIORES AL 31-12-1996

Se detallan a continuación los elementos y bases técnicas utilizados, así como la metodología aplicada para el cálculo de las reservas matemáticas y la determinación de los beneficios a otorgar durante 2025:

1. Información sobre cartera de beneficiarios de planes de renta vitalicia (jubilados y pensionados) suministrada por la CMCP, conforme el nivel de beneficios al 31-12-2024.
2. Bases técnicas actuariales:
 - a. Tabla de Mortalidad '1971 Group Annuity Mortality Table' (GAM), Male (Hombres) y Female (Mujeres), de la Society of Actuaries (SOA) de Estados Unidos de América
 - b. Tasa de interés efectiva anual: 4%.
3. Se determina la Reserva Matemática Individual de cada socio según su sexo, edad, valor del beneficio, estado civil, mediante el cálculo del valor actual actuarial de una renta vitalicia inmediata de pagos mensuales (12 pagos en el año) que computa el beneficio de jubilación y el de pensión al cónyuge por el 50%, en caso de corresponder.
Para la determinación de la Edad de cada beneficiario se utiliza el criterio de "edad alcanzada".

Los beneficios a otorgar durante el año 2025 derivan de la distribución de utilidades en exceso de la tasa de interés técnica (tasa mínima garantizada), de acuerdo con el Art. 80 de los Estatutos de la CMCP.

Las Reservas Matemáticas de las Rentas Vitalicias otorgadas con posterioridad al 31/12/1996 ascienden a **Gs 9.320.507.396**.

C. RESERVA DE JUBILACIONES EXTRAORDINARIAS Y PENSIONES

Se detallan a continuación los elementos y bases técnicas utilizados, así como la metodología adoptada para el cálculo de esta reserva:

1. Información sobre cartera de afiliados susceptibles de recibir el beneficio vigente al 31-12-2024.



Act. Omar Alejandro Fidalgo
ACTUARIO U.B.A.
Mat. C.P.C.E.C.A.B.A. Tº2 – Fº1

Omar A. Fidalgo
Consultoría Actuarial

omar.a.fidalgo@gmail.com

+54 9 341 615 1764

2. Bases técnicas actuariales:
 - a. Tablas MI 2006 (Hombres/Mujeres) de la SVS Chile, para las conmutaciones sobre la cabeza del titular
 - b. Tablas GAM 1994 (Hombres/Mujeres) de la SOA, para las conmutaciones sobre la cabeza del cónyuge
 - c. Tasa de interés efectiva anual: 4%
3. Se establece para cada individuo el Beneficio Mínimo en función de sus años de antigüedad a la fecha de invalidez, basado en el Capital Acumulado proyectado a los 55 años de edad, según el aporte habitual a la fecha de invalidez.

Según la antigüedad, dicho **Beneficio Mínimo** será del:

Menos de 10 años de antigüedad	0%
Con 10 años de antigüedad	50%
Mas de 10 años de antigüedad hasta 20	5% más por cada año

4. Para cada individuo -en función de su edad, sexo y estado civil- se calcula el valor actual actuarial de las rentas vitalicias a pagar en caso de que el participante activo sufriera una invalidez profesional total y permanente, neto de los fondos acumulados por ese individuo al momento de la invalidez. Para la determinación de la Edad de cada beneficiario se utiliza el criterio de "edad alcanzada".
5. A los efectos de determinar la reserva se aplica la metodología de los casos más grandes.

El monto a reservar aplicando la nueva metodología asciende a Gs 3.813.591.063. No obstante, el Consejo de Administración de la Caja Mutual, ha decidido mantener la reserva constituida al 31 12 2021. En consecuencia, la Reserva para el Beneficio de Jubilaciones Extraordinarias y Pensiones será de **G. 15.261.021.172.**

D. FONDO DE SOLIDARIDAD

La CMCP otorga un Beneficio de Solidaridad para el que tiene constituida una reserva por contingencias para atender futuros desvíos.



Act. Omar Alejandro Fidalgo
ACTUARIO U.B.A.
Mat. C.P.C.E.C.A.B.A. Tº2 – Fº1

Omar A. Fidalgo
Consultoría Actuarial

omar.a.fidalgo@gmail.com

+54 9 341 615 1764

Se procedió a revisar el comportamiento de las erogaciones en concepto de este beneficio durante los 14 últimos años. En el presente ejercicio 2024 se observó un nivel de erogaciones similar al del año inmediato anterior levemente por encima de los valores históricos. La reserva actual está en los valores del 2020 (pre-pandemia) y resulta suficiente para el actual nivel de erogaciones.

El saldo final al 31/12/2024 de esta reserva asciende a **Gs 2.820.000.000**.

Saldo al inicio:	2.820.000.000
Previsiones efectuadas en función del costo estimado:	302.027.711
Siniestros pagados:	302.027.711
Reserva	2.820.000.000

E. FONDO POR TERAPIA INTENSIVA

La CMCP otorga un Subsidio por Internación en Unidad de Terapia Intensiva, para el que tiene constituida una reserva por contingencias para atender futuros desvíos.

Igual que lo citado en el acápite anterior, se procedió a analizar el comportamiento de las erogaciones en concepto de este beneficio durante los 14 últimos años. Las erogaciones durante el presente ejercicio 2024 resultaron superiores a las del ejercicio pasado y por encima de los niveles históricos (pre-pandemia). La reserva actual está en los valores del 2020 (pre-pandemia) y resulta suficiente para el actual nivel de erogaciones.

El saldo final al 31/12/2024 de esta reserva asciende a **Gs 1.250.000.000**.

Saldo al inicio:	1.249.755.101
Previsiones efectuadas en función del costo estimado:	320.244.899
Siniestros pagados:	320.000.000
Reserva	1.250.000.000



Act. Omar Alejandro Fidalgo

ACTUARIO U.B.A.

Mat. C.P.C.E.C.A.B.A. Tº2 – Fº1

INFORME ANUAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE

Asunción, 02 de enero 2025.

Señores
Consejo de Administración
Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay

Presente

Los Miembros del Tribunal Electoral Independiente - TEI, nos dirigimos a Ustedes, con el fin de presentar el resumen de las actividades desarrolladas en el Ejercicio 2024.

El TEI tuvo en total 24 Sesiones, 12 ordinarias y 12 extraordinarias. La mayoría de ellas se realizaron de forma virtual, a través de la plataforma ZOOM y también otras de manera presencial.

Las principales actividades desarrolladas durante este año fueron:

1) Organizar la Asamblea conforme a las atribuciones otorgadas al TEI de acuerdo con el artículo 118° de los Estatutos Sociales. En este caso, para el desarrollo de la XXXVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de carácter deliberativo, de la Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay, llevada a cabo el 09 de marzo de 2024. Para este acto asambleario, fueron habilitados en el Padrón Electoral, en total 14.672 Afiliados y Beneficiarios. Participaron de la Asamblea 157 Afiliados.

Este acto asambleario fue llevado a cabo en el Salón Auditorio de Casa Matriz de la CMCP, para lo cual el Consejo de Administración procedió a realizar trabajos de adecuación del lugar a fin de que el mencionado espacio sea mejor aprovechado. El Tribunal Electoral Independiente colaboró en la tarea junto con el Comité de Desarrollo Institucional, aportando ideas y solicitando incluir algunos cambios que se consideraron convenientes.

Las deliberaciones se desarrollaron con total normalidad, dentro del marco del respeto. Los Informes presentados por el Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y el TEI, fueron debidamente debatidos y luego aprobados por los asambleístas.

2) Elaboración del Plan de Trabajo Anual: Se redactó el Plan de Trabajo Anual, con el fin de contar con un marco cronológico de las actividades a desarrollar y cumplir con las funciones que competen a este organismo electivo. El Plan fue revisado periódicamente y fue ajustado conforme a las necesidades. Se solicitó y fue considerada la Ejecución Presupuestaria del TEI.

3) Reuniones Extraordinarias: Las sesiones extraordinarias convocadas y realizadas por el TEI, fueron en su mayoría para el estudio de artículos del Estatuto Social, que a criterio de este deben ser modificados y/o adecuados. Se realizaron sesiones con el Comité de Reforma de los Estatutos, con el que se llegó a acuerdos sobre una propuesta que fue estudiada y posteriormente remitida al Consejo de Administración.



Los miembros del TEI también participaron de reuniones convocadas por el Consejo de Administración, tales como:

- Acto de inauguración de las nuevas oficinas de la Sucursal Km 5 en el mes de abril.
- Acto de inauguración de la Sucursal de Cambyreta, Itapúa en el mes de agosto.
- Capacitación sobre Prevención de Lavado de Activo, a cargo del Abg. Diego Marcet.
- Plenarias convocadas por el Consejo de Administración, donde expuso el avance de las gestiones de la Caja, las metas parciales alcanzadas.
- Jornada denominada “La Caja te escucha” que fue una actividad abierta a los Afiliados y beneficiarios.
- La celebración del 39° Aniversario de la Caja, con un Concierto en el teatro del BCP.

Además se participó de otras capacitaciones sobre temas de interés para nuestra institución y de actividades sociales por fechas especiales.

4) En fecha 30 de octubre de 2024 recibimos la renuncia de uno de los miembros del TEI, en este caso la Lic. Damiana Catalina Cuevas, que ocupaba el cargo de secretaria, cuya renuncia fue aceptada. En cumplimiento a las disposiciones vigentes el Tribunal realizó una sesión a fin de tratar el tema y reestructurar su composición.

Agradecemos a directivos y colaboradores de la Caja Mutual, por el permanente apoyo brindado durante todo el año, que nos permitió llevar adelante las actividades que nos competen.



Lic. Maria Fernanda Fabio
Secretaria



C.P. María Teresa Alvarenga
Presidente

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

EJERCICIO 2024

EJECUCION PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024 (Expresado en miles de Guaraníes)

	INGRESOS	Presupuestado Diciembre/2024	Realizado Diciembre/2024	Diferencia	%
1	INTERESES GANADOS SOBRE INVERSIONES	59.340.316	59.609.011	268.696	0,45%
2	INTERESES GANADOS SOBRE CRÉDITOS	53.007.917	50.103.690	-2.904.227	-5,48%
3	INTERESES GANADOS SOBRE AHORROS	751.210	1.666.834	915.625	121,89%
4	INTERESES PUNIT.Y MORATORIOS S/CRÉDITOS	818.027	546.378	-271.649	-33,21%
5	APORTE NO REEMBOLSABLE	171.500	137.700	-33.800	-19,71%
6	INGRESOS VARIOS	1.058.578	1.159.860	101.282	9,57%
7	CONTRIBUCIÓN MENSUAL ESTATUTARIA	58.571	58.144	-427	-0,73%
8	RECUPERO DE CREDITOS Y RECLAMOS	600.000	1.119.600	519.600	86,60%
9	PREVISIONES DESAFECTADAS	567.000	3.356.354	2.789.354	491,95%
10	INGRESOS POR TARJETAS DE CREDITO	3.906.401	3.512.972	-393.429	-10,07%
11	ALQUILERES COBRADOS	1.092.839	359.813	-733.026	-67,08%
12	DIFERENCIA DE CAMBIO MONEDA EXTRANJERA	0	549.076	549.076	0,00%
13	UTILIDAD POR VENTA DE INMUEBLES ADJUDICADOS/TORRE BOGGIANI	17.312.104	14.885.419	-2.426.684	-14,02%
14	TOTAL DE INGRESOS (1 al 13)	138.684.462	137.064.851	-1.619.611	-1,17%
	EGRESOS	Presupuestado Diciembre/2024	Realizado Diciembre/2024	Diferencia	%
15	DIETAS	1.572.303	1.283.636	288.667	18,36%
16	SUELDOS Y JORNALES	14.642.120	12.884.186	1.757.934	12,01%
17	BONIFICACION FAMILIAR	93.960	42.832	51.128	54,41%
18	AGUINALDOS	1.220.177	1.060.909	159.268	13,05%
19	SERVICIOS SOCIALES AL PERSONAL	1.465.618	1.135.649	329.969	22,51%
20	APORTE PATRONAL IPS	2.415.950	2.125.891	290.059	12,01%
21	GASTOS DE CAPACITACION AL PERSONAL	200.000	131.980	68.020	34,01%
22	FALLO DE CAJA	106.800	108.625	-1.825	-1,71%
23	IVA GASTOS	1.752.097	2.054.980	-302.884	-17,29%
24	HONORARIOS PROFESIONALES	3.886.327	3.374.148	512.179	13,18%
25	GASTOS DE PROCESAMIENTOS DE DATOS	1.362.216	851.657	510.560	37,48%
26	AGUA, LUZ Y TELÉFONO	486.627	482.826	3.801	0,78%
27	IMPRESOS, PAPELERÍAS Y ÚTILES	123.221	115.720	7.501	6,09%
28	IMPUESTOS Y TASAS	834.469	971.349	-136.880	-16,40%
29	GASTOS DE PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	1.724.130	1.374.594	349.536	20,27%
30	GASTOS DE ASAMBLEA	100.669	30.692	69.977	69,51%
31	GASTOS DE REUNIONES	14.766	9.308	5.457	36,96%
32	SEGUROS PAGADOS	86.721	84.534	2.187	2,52%
33	MANT. BIENES DEL ACTIVO FIJO E INM.ADJUDICADOS	432.375	419.569	12.806	2,96%
34	FRANQUEO TELEGRAMAS Y FLETES	144.799	133.707	11.092	7,66%
35	GASTOS DE VIAJE Y MOVILIDAD	206.519	207.352	-832	-0,40%
36	GASTOS DE COBRANZAS	2.379.318	2.228.213	151.105	6,35%
37	AGASAJOS Y RECEPCIONES	332.158	265.010	67.147	20,22%
38	GASTOS GENERALES -SUSCRIPCIONES - DONACIONES	28.830	9.616	19.214	66,65%
39	GASTOS BANCARIOS	66.455	45.332	21.122	31,78%
40	GASTOS DE LIMPIEZA	496.695	437.733	58.962	11,87%
41	GASTOS DE CAFETERIA	63.579	60.263	3.316	5,22%
42	TRANSPORTE DE CAUDALES	226.977	194.298	32.679	14,40%
43	SEGURIDAD	778.988	753.968	25.020	3,21%
44	GASTOS ADM. DE TARJETAS DE CREDITO	2.700.253	2.651.801	48.451	1,79%
45	COMISIONES PAGADAS A CASAS DE BOLSA	227.000	234.328	-7.328	-3,23%
46	ALQUILERES PAGADOS	753.918	717.855	36.063	4,78%
47	SUBTOTAL DE GASTOS (15 AL 46)	40.926.037	36.482.564	4.443.473	10,86%
48	AMORTIZACIONES GASTOS DE APERTURA SUC	36.201	28.092	8.109	22,40%
49	DEPRECIACIONES	2.052.397	1.406.863	645.533	31,45%
50	PREVISION PARA CREDITOS	3.444.325	2.354.104	1.090.220	31,65%
51	PREVISION PARA DESPIDOS	639.264	274.708	364.555	57,03%
52	SUBTOTAL AMORT. Y PREVISIONES (48 AL 51)	6.172.186	4.063.768	2.108.418	34,16%
53	RESERVAS MATEMÁTICAS	1.080.000	1.068.857	11.143	1,03%
54	RESERVA FONDO SOLIDARIDAD	399.999	302.028	97.971	24,49%
55	RESERVA RENTA DIARIA UTI	300.000	320.245	-20.245	-6,75%
56	RESERVAS TÉCNICAS	0	0	0	0,00%
57	SUBTOTAL RESERVAS (53 AL 56)	1.779.999	1.691.130	88.869	4,99%
58	TOTAL DE EGRESOS OPERATIVOS (47+52+57)	48.878.222	42.237.462	6.640.760	13,59%
59	DIFERENCIA DE CAMBIO MONEDA EXTRANJERA	0	0	0	0,00%
60	PERDIDAS EJERCICIOS ANTERIORES	0	0	0	0,00%
61	TOTAL OTROS EGRESOS (59+60)	0	0	0	0,00%
62	TOTAL DE EGRESOS (58+61)	48.878.222	42.237.461	6.640.760	13,59%
63	Resultado Neto del ejercicio (14-62)	89.806.240	94.827.390	5.021.150	5,59%
64	TOTALES (62+63)	138.684.462	137.064.851	-1.619.611	-1,17%

RENTABILIDAD PATRIMONIAL ANUALIZADA

8,72%

9,17%

0,45%

PRESUPUESTO Y PLAN GENERAL DE TRABAJO EJERCICIO 2025

PRESUPUESTO EJERCICIO 2025 (Expresado en miles de Guaraníes)

	INGRESOS	Presupuestado 2025	Presupuestado 2024	Diferencia Presupuestado 2025 vs 2024	%
1	INTERESES GANADOS SOBRE INVERSIONES	58.446.537	59.340.316	-893.779	-1,51%
2	INTERESES GANADOS SOBRE CRÉDITOS	59.661.998	53.007.917	6.654.081	12,55%
3	INTERESES GANADOS SOBRE AHORROS	2.141.574	751.210	1.390.364	185,08%
4	INTERESES PUNIT.Y MORATORIOS S/CRÉDITOS	994.569	818.027	176.542	21,58%
5	APORTE NO REEMBOLSABLE	155.952	171.500	-15.548	-9,07%
6	INGRESOS VARIOS	1.511.322	1.058.578	452.743	42,77%
7	CONTRIBUCIÓN MENSUAL ESTATUTARIA	60.759	58.571	2.188	3,74%
8	RECUPERO DE CREDITOS Y RECLAMOS	600.000	600.000	0	0,00%
9	PREVISIONES DESAFECTADAS	800.000	567.000	233.000	41,09%
10	INGRESOS POR TARJETAS DE CREDITO	4.053.895	3.906.401	147.494	3,78%
11	ALQUILERES COBRADOS	872.727	1.092.839	-220.111	-20,14%
12	UTILIDAD POR VENTA DE INMUEBLES	34.231.387	17.312.104	16.919.283	97,73%
13	TOTAL DE INGRESOS (1 al 12)	163.530.720	138.684.462	24.846.257	17,92%
	EGRESOS	Presupuestado 2025	Presupuestado 2024	Diferencia Presupuestado 2025 vs 2024	%
14	DIETAS	1.606.731	1.572.303	34.428	2,19%
15	SUELDOS Y JORNALES	16.265.415	14.642.120	1.623.295	11,09%
16	BONIFICACION FAMILIAR	86.048	93.960	-7.912	-8,42%
17	AGUINALDOS	1.355.451	1.220.177	135.275	11,09%
18	SERVICIOS SOCIALES AL PERSONAL	1.867.809	1.465.618	402.191	27,44%
19	APORTE PATRONAL IPS	2.683.793	2.415.950	267.844	11,09%
20	GASTOS DE CAPACITACION AL PERSONAL	230.000	200.000	30.000	15,00%
21	FALLO DE CAJA	157.200	106.800	50.400	47,19%
22	IVA GASTOS	2.760.726	1.752.097	1.008.629	57,57%
23	HONORARIOS PROFESIONALES	8.229.866	3.886.327	4.343.539	111,76%
24	GASTOS DE PROCESAMIENTOS DE DATOS	2.975.528	1.362.216	1.613.312	118,43%
25	AGUA, LUZ Y TELÉFONO	571.907	486.627	85.280	17,52%
26	IMPRESOS, PAPELERÍAS Y ÚTILES	130.100	123.221	6.878	5,58%
27	IMPUESTOS Y TASAS	1.329.174	834.469	494.705	59,28%
28	GASTOS DE PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	2.076.000	1.724.130	351.870	20,41%
29	GASTOS DE ASAMBLEA	315.000	100.669	214.331	212,91%
30	GASTOS DE REUNIONES	13.128	14.766	-1.638	-11,09%
31	SEGUROS PAGADOS	109.715	86.721	22.994	26,52%
32	MANT. BIENES DEL ACTIVO FIJO E INM.ADJUDICADOS	518.850	432.375	86.475	20,00%
33	FRANQUEO TELEGRAMAS Y FLETES	146.981	144.799	2.183	1,51%
34	GASTOS DE VIAJE Y MOVILIDAD	299.063	206.519	92.544	44,81%
35	GASTOS DE COBRANZAS	2.735.196	2.379.318	355.878	14,96%
36	AGASAJOS Y RECEPCIONES	491.000	332.158	158.842	47,82%
37	GASTOS GENERALES -SUSCRIPCIONES - DONACIONES	28.830	28.830	0	0,00%
38	GASTOS BANCARIOS	66.455	66.455	0	0,00%
39	GASTOS DE LIMPIEZA	500.854	496.695	4.158	0,84%
40	GASTOS DE CAFETERIA	81.600	63.579	18.021	28,34%
41	TRANSPORTE DE CAUDALES	210.800	226.977	-16.178	-7,13%
42	SEGURIDAD	827.358	778.988	48.370	6,21%
43	GASTOS ADM. DE TARJETAS DE CREDITO	2.895.744	2.700.253	195.491	7,24%
44	COMISIONES PAGADAS A CASAS DE BOLSA	227.000	227.000	0	0,00%
45	ALQUILERES PAGADOS	822.406	753.918	68.487	9,08%
46	SUBTOTAL DE GASTOS (14 AL 45)	52.615.728	40.926.037	11.689.692	28,56%
47	AMORTIZACIONES GASTOS DE APERTURA SUC	38.836	36.201	2.635	7,28%
48	DEPRECIACIONES	2.307.085	2.052.397	254.688	12,41%
49	PREVISION PARA CREDITOS	4.187.658	3.444.325	743.333	21,58%
50	PREVISION PARA DESPIDOS	687.962	639.264	48.699	7,62%
51	SUBTOTAL AMORT. Y PREVISIONES (47 AL 50)	7.221.541	6.172.186	1.049.356	17,00%
52	RESERVAS MATEMÁTICAS	1.080.000	1.080.000	0	0,00%
53	RESERVA FONDO SOLIDARIDAD	420.000	399.999	20.001	5,00%
54	RESERVA RENTA DIARIA UTI	360.000	300.000	60.000	20,00%
55	RESERVAS TÉCNICAS	0	0	0	0,00%
56	SUBTOTAL RESERVAS (52 AL 55)	1.860.000	1.779.999	80.001	4,49%
57	TOTAL DE EGRESOS (46+51+56)	61.697.269	48.878.222	12.819.048	26,23%
58	Resultado Neto del ejercicio (13-57)	101.833.450	89.806.240	12.027.209	13,39%

RENTABILIDAD DE FONDOS ANUALIZADA

9,30%

9,00%

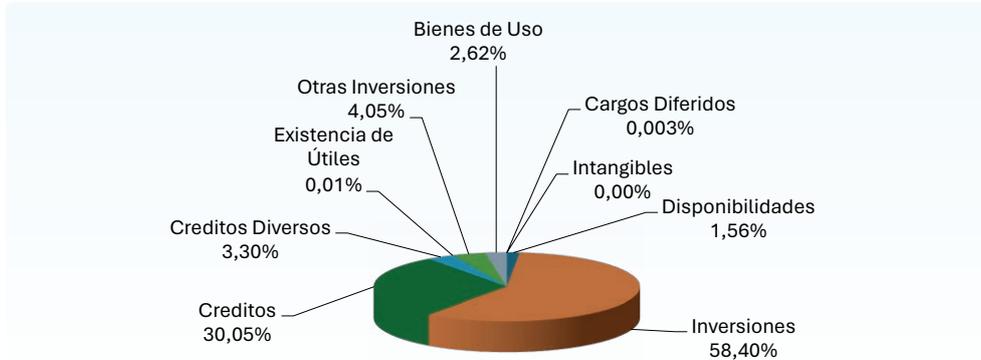
0,30%

PLAN GENERAL DE TRABAJO PARA EL AÑO 2025

Objetivos Estratégicos 2025	L.A	Plan de Acción Redefinido
O.E.1. Formación y Profesionalización de los Colaboradores de la Entidad	L.1	Implementar un plan de orientación para el desarrollo profesional de los funcionarios.
	L.2	Desarrollar un estilo de liderazgo efectivo, orientado a resultados, con un enfoque basado en indicadores clave de gestión (KPI).
	L.3	Implementar metodologías de transferencia de conocimiento.
O.E.2. Desarrollar la Estructura Organizacional.	L.1	Lograr la optimización organizacional y la actualización de la documentación de los procesos (OyM)
O.E.3. Proyectar una cartera de afiliados fidelizados y direccionados a sus necesidades.	L.1	Fidelizar la cartera de afiliados, beneficiario y clientes.
	L.2	Mejorar los tiempos de respuesta a las solicitudes de créditos / tarjetas de créditos.
O.E.4. Desarrollar las Inversiones Inmobiliarias y otras Inversiones diversificando los Riesgos en Nuevos Rubros.	L.1	Diversificar las inversiones de la CMCP.
	L.2	Fortalecer sistema de monitoreo de la matriz de riesgo integral.
O.E.5. Fortalecer la Gestión Comercial y el Posicionamiento de Marca	L.1	Mejorar el posicionamiento de la marca, productos y servicios de la CMCP.
	L.2	Fortalecer la presencia en redes y de la página web institucional .
	L.3	Realizar el cambio de procesadora.
O.E.6. Contar con los Recursos Materiales, Tecnológicos y Financieros Necesarios, para seguir fortaleciendo la Solvencia Institucional.	L.1	Implementar el nuevo sistema informático (en reemplazo del JSFI).
	L.2	Diseñar e Implementar la app de la CMCP.
	L.3	Automatizar y digitalizar todas las modalidades de créditos.
	L.4	Automatizar los procesos de refinanciación, envío a cobro judicial y aplicación de clausula reglamentaria.
	L.5	Fortalecer la Seguridad informática de la CMCP.
	L.6	Orientar la gestión hacia la automatización y autogestión.
	L.7	Implementar herramientas para prevención de fuga e integridad de la información.

CUADROS ESTADÍSTICOS

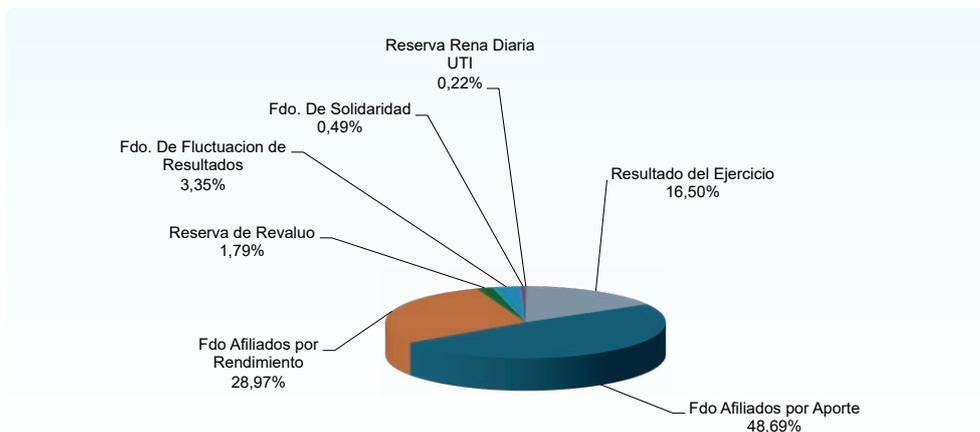
DISTRIBUCIÓN DEL ACTIVO AL 31/12/2024



DISTRIBUCIÓN DE PASIVO AL 31/12/2024



DISTRIBUCIÓN DE PATRIMONIO NETO AL 31/12/2024



RATIOS ECONÓMICOS

	RATIOS		2024	2023	2022	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015
a)	Rentabilidad Patrimonial	$RP=(Exc. P/Cap.)/PN + F.A. Art.81)$	9,17%	8,91%	8,52%	7,95%	7,01%	8,27%	7,92%	8,50%	8,43%	8,59%
b)	Razón Corriente	$RC=(AC/PC)$	0,74%	0,59%	0,59%	0,62%	0,57%	0,70%	0,82%	0,87%	1,38%	1,35%
c)	Índice de Solvencia	$IS=(PN/AT).100$	85,38%	86,08%	86,66%	82,61%	82,77%	81,23%	81,71%	81,35%	82,41%	83,07%
d)	Índice de Endeudamiento	$IE=(PT/PN).100$	61,60%	60,55%	59,99%	65,67%	65,37%	65,30%	63,86%	61,99%	58,66%	56,00%
e)	Rentabilidad del Activo Total (ROA)	$RAT=(EX/AT).100$	7,82%	7,67%	7,38%	6,57%	5,81%	6,72%	6,47%	6,92%	6,95%	7,13%
f)	ROE (Rentabilidad del Capital)	$RC=(EX/Capital).100$	9,37%	9,11%	8,80%	8,25%	8,74%	10,36%	10,05%	10,98%	11,17%	11,62%
g)	Morosidad de préstamos	Total de préstamos vencidos/Cartera total de préstamos	2,80%	3,78%	5,06%	6,50%	7,46%	8,74%	9,28%	14,65%	16,02%	14,34%

AÑOS	SALARIO MINIMO	Gs. por DÓLAR	INFLACION B.C.P. %	INCREMENTO JUBIL. % (Sistema de Reparto)	INCREMENTO JUBIL. % (Cap. Individual)
1.986	72.060	690	24,10		
1.987	103.700	955	32,00		
1.988	143.700	1.035	16,90		
1.989	164.640	1.220	28,50		
1.990	244.950	1.262	44,10		
1.991	244.950	1.382	11,80		
1.992	269.445	1.635	17,80	35,00	
1.993	345.000	1.852	20,40	9,00	
1.994	379.500	1.925	18,30	15,00	
1.995	436.500	1.995	10,50	18,00	
1.996	480.069	2.030	8,20	15,80	
1.997	528.076	2.270	6,20	8,20	
1.998	591.446	2.865	14,60	6,20	30,30
1.999	591.446	3.280	5,40	14,60	26,57
2.000	680.163	3.500	8,60	5,40	20,41
2.001	782.186	4.650	8,40	8,60	29,15
2.002	876.048	7.025	14,60	8,40	36,97
2.003	972.413	6.070	9,30	14,60	4,15
2.004	972.413	6.240	2,80	9,30	10,99
2.005	1.089.103	6.100	9,90	2,80	9,08
2.006	1.219.795	5.170	12,50	9,90	9,81
2.007	1.341.775	4.850	6,00	6,00	11,57
2.008	1.341.775	4.930	7,50	7,50	12,99
2.009	1.408.864	4.600	1,90	1,90	12,74
2.010	1.507.484	4.558	7,20	7,20	12,64
2.011	1.658.232	4.478	4,90	4,90	10,50
2.012	1.658.232	4.290	4,00	4,00	10,45
2.013	1.658.232	4.585	3,70	3,70	11,19
2.014	1.824.055	4.829	4,20	4,20	9,66
2.015	1.824.055	5.806	3,10	3,10	9,12
2.016	1.964.507	5.767	3,90	3,90	8,91
2.017	2.041.123	5.591	4,50	4,50	8,90
2.018	2.112.562	5.961	3,20	3,20	8,28
2.019	2.192.839	6.453	2,80	2,80	8,50
2.020	2.192.839	6.900	2,20	2,20	7,25
2.021	2.289.324	6.886	6,80	6,80	8,25
2.022	2.550.307	7.346	8,10	8,10	8,80
2.023	2.680.373	7.278	3,70	3,70	9,11
2.024	2.798.309	7.831	3,80	3,80	9,37

Aclaración: en enero de cada año se establece el reajuste de las jubilaciones del sistema de reparto en base al Índice de Precios al Consumidor (IPC) informado por el Banco Central del Paraguay para el año que se cerró. A partir del ejercicio 2007, se ajustaron las rentas jubilatorias del sistema de reparto, conforme al Art. 42 inciso Y de los Estatutos Sociales. Sin embargo, para el reajuste de las jubilaciones del sistema de capitalización individual se tendrá en cuenta lo indicado en el Art. 80 de los Estatutos Sociales.

EVOLUCIÓN DEL RESULTADO Y LA RENTABILIDAD DE FONDOS EN FORMA ANUAL

Año	Resultado del Ejercicio	Total de Fondos	Rentabilidad de Fondos	Inflación + tasa técnica 4 %	Diferencia
1.997	4.075.764.504	15.940.643.358	25,57%	10,20%	15,37%
1.998	6.483.862.262	21.527.960.813	30,30%	18,60%	11,70%
1.999	8.024.137.933	30.511.910.164	26,57%	9,40%	17,17%
2.000	8.285.545.419	41.216.834.139	20,41%	12,60%	7,81%
2.001	15.266.622.885	53.130.373.478	29,15%	12,60%	16,55%
2.002	25.982.763.953	73.441.727.062	36,97%	18,60%	18,37%
2.003	4.151.907.677	103.350.512.930	4,15%	13,30%	-9,15%
2.004	9.612.657.468	115.002.503.563	10,99%	6,80%	4,19%
2.005	10.626.495.976	129.435.856.507	9,08%	13,90%	-4,82%
2.006	13.109.397.838	145.904.340.796	9,81%	16,50%	-6,69%
2.007	17.518.577.283	167.348.265.287	11,57%	10,00%	1,57%
2.008	22.918.277.160	192.155.081.376	12,99%	11,50%	1,49%
2.009	25.664.528.796	225.884.961.777	12,74%	5,90%	6,84%
2.010	26.842.006.145	256.696.885.739	12,64%	11,20%	1,44%
2.011	28.113.660.927	293.323.762.914	10,50%	8,90%	1,60%
2.012	31.655.631.180	328.760.761.067	10,45%	8,00%	2,45%
2.013	38.077.022.507	368.002.273.421	11,19%	7,70%	3,49%
2.014	37.108.423.612	411.701.028.691	9,66%	8,20%	1,46%
2.015	39.874.788.331	464.353.598.530	9,12%	7,10%	2,02%
2.016	42.956.077.617	509.325.546.358	8,91%	7,90%	1,01%
2.017	47.107.049.139	554.054.426.764	8,90%	8,50%	0,40%
2.018	48.721.175.419	614.858.838.417	8,28%	7,20%	1,08%
2.019	55.288.115.427	668.705.993.143	8,50%	6,80%	1,70%
2.020	50.712.959.870	723.101.536.058	7,25%	6,20%	1,05%
2.021	62.271.755.259	754.480.429.841	8,25%	10,80%	-2,55%
2.022	72.949.477.400	829.330.568.059	8,80%	12,10%	-3,30%
2.023	83.734.103.893	910.589.475.990	9,11%	7,70%	1,41%
2.024	94.827.390.096	1.001.148.387.449	9,37%	7,80%	1,57%

¿QUIÉNES SOMOS?

Somos una Entidad Civil y Mutual sin fines de lucro especializada en brindar servicios jubilatorios y otros afines, a todos los socios de cooperativas y de entidades similares. Con una administración honesta y transparente buscando el bienestar económico y social de nuestros afiliados al dejar la vida activa.

MISIÓN

Somos una mutual especializada en brindar jubilación privada voluntaria y otros beneficios, que permiten el mejoramiento de la calidad de vida de sus afiliados y beneficiarios, sustentada en una organización sólida, eficiente e innovadora.

VISIÓN

Seguir siendo la mejor y más solvente de las entidades de jubilación privada, reconocida a nivel nacional por la calidad y agilidad de sus servicios, con afiliados y beneficiarios fidelizados.

**AFILIATE
HOY MISMO**

www.cmcp.org.py



BENEFICIOS ADICIONALES POR TU AFILIACIÓN



Solidaridad

Ayuda solidaria equivalente al monto de sus aportes hasta un máximo de G. 20.000.000, en caso de fallecimiento o incapacidad total y permanente del Afiliado.



UTI

(Unidad de Terapia Intensiva):

Ayuda solidaria consistente en el pago de una renta diaria de G. 2.500.000 a partir del cuarto día de internación en Unidad de Terapia Intensiva, hasta 12 días en el año.

REALIZA TUS PAGOS DE APORTES Y OTROS A TRAVÉS DE:

OPCIÓN 1

Bocas de Cobranza:



OPCIÓN 2

Pago de **servicios** ON LINE desde tu BANCA WEB y RED COOPERATIVA.

OPCIÓN 3

Transferencias Bancarias:

Razón social: **Caja Mutual de Cooperativistas del Py - RUC: 80004152-6**

CUENTAS PARA DEPÓSITO DE LA CMCP

BANCO ITAÚ	Caja de Ahorro:	025540493
BANCO CONTINENTAL	Cuenta Corriente:	0157526005
B.N.F.	Caja de Ahorro:	94600
GNB PARAGUAY	Cuenta Corriente:	1191386046
BANCO INTERFISA	Caja de Ahorro:	5396185
BANCO SUDAMERIS	Caja de Ahorro:	10398560
BANCO SUDAMERIS	Caja de Ahorro:	8095846
BANCO ATLAS	Cuenta Corriente:	739021
BANCO BASA	Cuenta Corriente:	100022535
BANCO RÍO	Caja de Ahorro:	08250002369007
UENO BANK	Cuenta de Ahorro:	900486643
UENO BANK	Cuenta Corriente:	95625003
BANCO FAMILIAR	Caja de Ahorro:	001155217

PARA ENVIAR

COMPROBANTE DE TRANSFERENCIA BANCARIA

Para Aportes: afiliados@cmcp.org.py
Para Créditos y Tarjetas: equipocomercial@cmcp.org.py

DATOS A ENVIAR AL CORREO

El cliente debe enviar todos sus datos de contacto

- Nombre Completo
- N° de Cédula de Identidad
- N° de Teléfono
- Detalle del Pago (Aporte/Crédito/Tarjeta de Crédito)

* Es importante detallar el concepto del Pago

